Resto de la PENII ISULA: Trimestre, 5,50 EXTRANJERO: 'rimestre, 10,50 pesetas. Número del dia: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos. PUN TOS DE SUSCRIPCIÓN En la Ad ministracion del periodico y en las princip ales librerias de Madrid y pro-

D irección te legráfica: PROVINCIAS-Valencia

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES: En la 4.º plana, á 10 cents. 18

linea del cuerpo 6. (Minimum de percepción de un anuncio: 50 cents.) En la 1.º plana: Una poseta la linea del cuer-

po 8. (Minimum de percepción: 2 ptas.) En la 2.º o 3.º plana: 30 cents. la linea. /Minimum de percepción: Una peseta). Racetillas, reclamos, avisos oficiales y de

corporaciones, sociedades, &: á 50 centimos la linea. (Minimum: Una peseta). Remitidos y anuncios del extranjero, a preclos convencionales.

Cada anuncio satisfará de impuesto 10 centimos. (Ley 14 Octubre 1898). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.

TELEFONO NÚM. 17

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día. No sabemos si ser an ciertas ó fantásticas las

noticias que se recibeu acerca de la situación del gobierno, y de las preocupaciones de su jefe el Sr. Moret. Los pesimismos se acentúan cada día mas, y esto, por lo menos, extiende cierta desconflanza respecto la a estabilidad del actual gabinete en el poder.

Lo que ocurre al lora, ó suceda dentro de pocos meses, no ha de extrañar á nadie: es consecuencia lógica de llos hechos. Faltando la cohesión necesaria à la mis yoria, no podrá formarse ningún gabinete cor, fuerzas suficientes para poder gobernar, y e la cobesión no lleva camino de conseguirse. Qu'izás en un momento determinado, en virtud de estas ó aquellas componendas, consigase el a suerdo, pero siempre tendrán pendiente la amena za de que se rompa la superficial armonía. Y bay que convenir que en estas condiciones no puede realizarse una labor provechosa, por buena volv.ntad que se tenga.

Se decia ayer en un telegrama que el Sr. Moret se inclinaba á intentar una concentración democrática, dando cabida en ella á elementos del partido republicano, que ingresarían en el campo de la monarquia. No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia. Si el Sr. Moret intentara y consiguiese tal obra, habría prestado un buen servicio á la patria, como igualmente la realizaría el señor carlismo o del integrismo.

Nosotros juzgamos obra laudable toda la que se encamine á reducir esos partidos que sólo sirven para perturbar el país. Dedicar todas las energías á poner obstáculos y á desacreditar las actuales instituciones, nos parece triste tarea, máxime cuando la experiencia bien claramente demuestra que con la forma monárquica se puede llegar á un grado de cultura y bienestar de que dan patente manifestación Alemania é Inglaterra.

El voto particular presentado al Congreso por la minoría republicana al proyecto de Presupuestos, pidiendo la supresión del impuesto de Consumos, dice que, á su juicio, puede compensarse la pérdida que sufriría el Estado, aumentando las contribuciones directas, riqueza rústica y pecua ria, industrial, urbana, Grandezas, cédulas personales y Casinos y Círculos en 8.434.000 pesetas; las indirectas, alcoholes, gas, electricidad, carburo de calcio, etc., en 15 millones; los monopolios de Tabacos y explosivos en 5.100.000; la renta de Almadén y canales y navegación en 2.580.000; recargando en 8.750.000 las contribuciones rústica, pecuaria, urbana é industrial; creando un impuesto sobre las operaciones de Bolsa (dos millones); imponiendo al Banco de España un impuesto de cinco millones por monopolio del crédito, y rebajando en cuatro millones el Presupuesto eclesiástico, y en 20.000 hombres (cinco millones) el cupo militar.

Desde luego, dice La Epoca, resalta á primera vista que la cuenta hecha por los individuos de la minoría republicana resulta galana, y que en esa forma es facilísimo hacer mangas y capirotes en el Presupuesto.

Ni es justo ni realizable mucho de lo que se propone, ni con esas cautidades se cubre lo que Produce el impuesto de Consumos al Tesoro y á los Ayuntamientos.

A.COX THE RESIDENCE TO THE PROPERTY OF THE PR LOS CONSUMOS

Comisión extraparlamentaria

En la Gaceta se publica el real decreto de la Presidencia, firmado por S. M. el rey, nombrando una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de Consumos.

Va precedido de un extenso preámbulo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Otros impuestos y rentas, de carácter también indirecto como las aduanas, la lotería, los que gravan el azúcar y el alcohol, los monopolios sobre el tabaco y las cerillas, á pesar de que algunos re-Presentan cifras de recaudación considerables, encuentran defensores convencidos, y rara vez suscitan protestas enconadas.

El daño del de consumos viene de la contemplación diaria de los vejámenes que produce la fiscalización y del contraste entre el precio de las subsistencias mas allá del extrarradio y el que alcanzan en interior de las poblaciones.

Por eso, cuando se recauda por encabezamiento o por exclusiva se paga con relativa conformidad. También entra por algo en este estado de la opinión pública la consideración de las ganancias que se supone realizan los arrendatarios, porque esas ganancias implican vejámenes y carestías para el contribuyente, que no pueden parecerle Justificadas; aumentando las antipatías el constante espectáculo del fraude, que, con e nombre vulgar de matute, convierte en delito, y á veces en crimen, el estímulo de participar en aquellos beneficios que guarda para si el arrendatario. La Vigilancia y la represión que para evitarle se hace indispensable engendra á su vez el excesivo coste de la cobranza, pues mientras la recaudación de la mayor parte de las contribuciones oscila dentro de un 5 por 100, el de la de consumos se eleva en la proporción matemática al 27 por 100, y en la proporción moral á incalculables daños, enumerados en la plantilla adjunta, tendrán derechoá ayudantes personales, cuyo número se fija en ella, ó à los de órdenes que para los demás casos se senalan en dicha plantilla.

Pero no es esto solo: hay todavía otro aspecto plirá la ley. de la cuestión que importa esencialmente al éxito queja, es preciso que al desaparecer la contribución la baratura de los productos llegue á los con-

tribuyentes, y no se detenga y quede en manos de impugna el Sr. Ranero. Es desechado el voto parlos intermediarios.

suscribe no vacilaría en aplazar indefinidamente | pugna el dictamen. la transformación del impuesto de consumos, si no hubiera de ser acompañada de esta acción bienhechora, por todos anhelada.»

La parte dispositiva de este decreto dice así: «Artículo 1.º Se crea una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de consumos. A este efecto deberá formular dictamen sobre los siguientes extremos:

1.º Cuáles de las cinco formas en que hoy se recauda el impuesto de consumos, a saber: administración municipal, conciertos gremiales, arriendo á venta libre, cobranza á la exclusiva y repartimiento, deberán ser sustituidas por otros gravá-

2.º En qué pueblos y localidades habrá de efectuarse la sustitución.

3.º Con qué rentas, impuestos ó gravámenes podrá cubrirse la cifra de la recaudación actual. distinguiendo cuáles podrán emplearse por la Hacienda pública y cuáles quedarán á elección de las localidades.

El dictamen expresará si la sustitución debe hacerse obligatoria ó limitarse solamente á las cantidades que el Estado recauda, dejando á los Ayuntamientos en libertad de conservar ó restablecer las formas actuales de la tributación por

4.º Procedimiento que deberá emplearse para dicha sustitución y plazo en el cual deberá llevarse á cabo.

5.º Forma de realizarla en aquellas localidades donde estuviera contratada la recaudación del

6.º Instituciones y Asociaciones cuya crea-Maura, si lograse engrosar sus filas á costas del ción, coincidiendo con la transformación del impuesto, asegure á los consumidores los beneficios de la reforma, con indicación de las entidades que deberán contribuir á la creación de estos organismos.

Art. 2.º La comisión tendrá facultades: a) Para reclamar de las oficinas del Estado y del Municipio los datos y documentos que crea ne-

b) Para convocar á las personas que por sus conocimientos, posición ó experiencia puedan ilustrar su dictamen.

e) Para solicitar del gobierno el concurso que estime necesario al cumplimiento de su cometido. d) Fara reclamar de los Ayuntamientos los datos y proyectos que estime necesarios, formulando al efecto los oportunos interrogatorios.

Art. 3.º La comisión deberá entregar al gobierno su dictamen y los votos particulares, si los hubiere, antes del 31 de marzo próximo.

Art. 4.º La comisión podrá tomar acuerdos i crisis. siempre que se halle presente, además del presidente ó vicepresidente, la tercera parte de los individuos que la componen. Art. 5.º El gobierno senalará la cantidad ne-

eesaria para atender á los gastos de la comisión y á la retribución de su secretaría, á la que corresponderán su contabilidad y justificación. Art. 6.º La comisión dependerá para todos los

efectos del encargo que se les confía de la Presidencia del Consejo de ministros.» También publica la Geceta una real orden de la Presidencia del Consejo nombrando la comisión

á que se refiere el anterior decreto. Esta comisión quedará constituida en la forma siguiente:

Senadores del reino .- D. Juan Navarro Reverter.-D. Antonio Lopez Muñoz.-D. Rafael María de Labra.—D. Joaquín Lopez Dóriga.—D. José

de la Bastida. - D. Angel Pulido. Diputados à Cortes.-D. Miguel Moya.-Don | opinion sobre el asunto. Emilio Riu.-D. Gabriel Maura.-D. José Roig y Bergadá. - D. Santiago Alba. - D. Carlos Testor.

Un representante nombrado por cada una de las corporaciones siguientes; Ayuntamiento de Madrid. -- Circulo de la Unión Mercantil. -- Cámara de Comercio. - Cámara Agricola. - Asociación de Propietarios. -- Centro Obrero. -- Instituto de Reformas sociales. -- Gremios industriales.

Los presidentes de estos últimos, reunidos en asamblea, designarán el individuo que les ha de representar.

Formarán además parte de esta comisión el director general de Administración local, el de Contribuciones, Impuestos y Rentas y el de Aduanas. Presidirá la comisión D. Juan Navarro Reverter; será vicepresidente de la misma D. Miguel Moya, y desempeñará la secretaría el jefe de la sección de Consumos de la Dirección general de Contribuciones.

Dos dedos de Galileo

En Florencia vive una señora, de modesta posición, que posee dos dedos (el indice y el pulgar) de la mano derecha de Galileo. Fueron cortados por el prelado Vincenzo Capponi, que presidió el 12 de marzo de 1787 el solemne traslado de los restos del glorioso geógrafo, y han venido à parar, mediante numerosas vicisitudes, à su poseedora actual. Pero esta señora, que, como ya hemos indicado, necesita recursos para vivir, ha pensado vender à los yanquis las preciosas reliquias. F aqui la indignación de los florentinos. Todos á una que en que los dedos famosos vayan al Museo de Galileo, porque lo contrario les parece una profanación; pero ninguno quiere ofrecer la cantidad necesaria. Las históricas falanges esperan entretanto, encerradas es oristalina urna, el resultado de las negociaciones.

Sesiones de ayer

Senado. Se abre la sesión á las cuatro menos 10 minu-

tos. Preside el general Lopez Dominguez.

de la Gobernación está dispuesto á no aprobar los presupuestos municipales que no tengan asignada cantidad alguna para pago del contingente pro-

El ministro de la Gobernación dice que cum-

Orden del dia: Se aprueban las fuerzas navales de la reforma. Porque si ésta ha de reclundar en para 1905. Se aprueba el proyecto de un ferrocabeneficio del contribuyente, y si ha de a caratar la | rril. Se aprueban las fuerzas terrestres para 1905 | momento. vida y ahorrarle las penalidades de que ahora se y 1906. Se lee el voto particular y dictamen de la admisión del marques de Santa Marina.

El Sr. Sanchez Albornoz defiende el voto. Lo

ticular por 60 votos contra 39. Los villaverdistas simulando mal la emoción que invadió su cora-Y esta idea es tan esencial, que el ministro que | votan con el gobierno. El Sr. Allendesalazar im-

Habla el conde de Romanones. Sigue la sesión.

Congreso.

Comienza la sesión á las 2'25, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Azcarate entiende que deben satisfacer contribución las Congregaciones religiosas que

ejerzan alguna industria. D. Amós Salvador afirma que ya la satisfacen

las que deben satisfacerla. El Sr. Maura dice que faltando 62 dias para terminar el statu quo arancelario, puede quedar incumplida la Constitución si no se aprueban los aranceles, y por lo tanto, entiende que deben ser discutidas las bases para la reforma, juntamente

con los Presupuestos. (Rumores). El Sr. Moret afirma que el gobierno solicita el apoyo de todos para este asunto. «Pedimos sesiones por la manana, sacrifican-

donos todos, y así el gobierno podrá atender á sus | los sables relampagueaban. compromisos.» El Sr. García Alix recuerda que el Sr. Villaverde presentó la reforma de los aranceles en 14 de junio. Ofrece al gobierno el concurso de los vi-

llaverdistas. Pide que se discutan simultáneamente las bases arancelarias y los presupuestos. El Sr. Zorita declara que el lunes se reunirá la comisión y el martes habrá ya dictámen.

El Sr. Moret dice que pedirá que la comisión se | mera sangre. reuna hoy mismo. El Sr. Salmerón dice que la culpa de estos con-

flictos la tienen los frecuentes cambios de go-«Aqui-añade-todo lo absorbe el poder real».

(Rumores). El presidente le llama al orden,

que repite lo dicho. «Nosotros—continúa—damos la solución con nuestra protesta. Ayudaremos al gobierno siempre

que se destinen horas suficientes para la discu-El Sr. Moret protesta de las palabras del señor Salmerón. Cree á éste equivocado al patrocinar la revolución. Afirma que ella nos llevaría al extra-

vío y á la ruina del país. El Sr. Catalina exclama: «Sólo sabeis gobernar con la Guardia civil».

El Sr. Maura dice que la culpa de lo que ocurre la tiene quien mantuvo cerradas las Cortes ocho

El Sr. García Alix: Es inoportuno hablar ahora de la crisis de enero. El Sr. Maura: No he hablado para nada de la

El Sr. García Alix dice que el Sr. Villaverde no quiso presentarse á las Cortes sin tener ultimado su programa económico.

El Sr. Moret propona que las soujones duren

ocho horas. Así se acuerda para cuando haya dictámenes. Habla el Sr. Soriano (D. Rodrigo). Recuerda la petición que hizo del expediente sobre el estampi llado de la Deuda que hizo un senador vitalicio en 1902. Reclama silencio y benevolencia para la lectura de los escritos que obran en su poder y en los cuales laten ansias de justicia. Pide que se le procese á él si la denuncia resulta falsa, ó al de-

nunciado, si aquella queda probada. «El país—contivúa—nos juzgará á todos, como ha diche elocuentamente el Sr. Salmerón.» (En la Cámara reina silencio sepulcral. El ora-

dor es escuchado con gran atención.) Pide el Sr. Soriano que el gobierno emita su

«Se trata-dice-de un expediente de defraudación, en el cual existen extrañas deficiencias del Sr. Osma y equivocaciones de todo un cuerpo con-

Afirma que el senador vitalicio aludido poscia en el extranjero 400 millones de Trancos de estampillado, ascendiendo la defraudación á 200 mi-

«Hombre sin conciencia—exclama—cobraba millones en dias angustiosos para la patria.» (Bien, muy bien en toda la Cámara.)

Recuerda que en 1902 se presentó á la dirección general de la Deuda una denuncia sobre este

«Tengo en mi poder-añade-todos los documentos. Estos constituyen otras tantas pruebas fotográficas de la comisión de nuevos delitos. Documentos y pruebas los presentaré á los tribunales ó al embajador de España en Paris si la Cámara me autoriza para ello. Según la ley de 1898, constituye mayor delito el estampillado que la falsificación de letras.»

Lee una carta de los banqueros Balet Freres de

Continúa la sesión.

CUENTO

La noche llegaba á su fin; un débil resplandor en Oriente anunciaba el día. El campamento empezaba á despertar, pero silenciosamente; se sabía que la batalla iba á ser reñida. Cada hombre se preguntaba si esta sería la última aurora que contemplaría. El instante que precede á un combate sangriento, siempre es solemne; no hay en ese instante viejos ni jóvenes: todos los hombres son uno como el otro. Antes de la embriaguez de la | oficial, que sin dar un jay! cayo moribun lo. pólvora, se anodera del ejército un sobrecogimiento religioso. Los dos regimientos que componían la brigada

del general Manrice formaban el ala izquierda. Hasta la media noche había marchado la vispera, esectuando un movimiento de flanco, con objeto de caer sobre el enemigo en un momento dado. Los soldados estaban rendidos, pero llenos de ardor; comprendian el papel decisivo que desempenarían para asegurar la victoria.

El tiempo era agradable y hermoso. El gene-El marqués de Ibarra pregunta si el ministro | ral apenas había dormido una hora. Sentado en una silla de paja, secaba sus grandes botas enlodadas, al fuego de vivac; sus ayudantes acudían presurosos á su lado; estaban ensillados los ca-

Era la aurora de un día histórico, de gloria para la Francia. Un joven subteniente, imber oe aun, recién salido de la escuela de Saint Cyr, se presentó en este

-¿Eres tú, Juan?-dijo el general tendiéndole la mano con cariño. —¿Qué quieres, hijo mío? -Padre, besaros antes da irá la pelea.

-No hay para qué-respondió bruscamente, dizón.-Hoy no soy tu padre, sino tu general; no tengo ninguna orden que darte: ve á unirte con tu regimiento.

El oficial se ruborizó ligeramente, hizo el saludo militar, y desapareció Su padre le siguió con mirada amorosa por algunos segundos; después, volviéndose á su jefe de Estado Mayor, un viejo comandante de bigote gris, exclamó:

-; Pobre hijo, lo he recibido con indiferencia, pero no es esta la hora para enternecerse; esta tarde, si estamos vivos los dos, lo besaré por su madre y por mí!

Un toque de corneta repercutió; era la diana. Lentamente las tropas se alinearon. Detrás de la brigada había un bosquecillo, donde se estableció el hospital de sangre; los regimientos se colocaron en linea de batalla, ofrecieron á los cañones el menos volumen posible, y se aguardó.

Ya era pleno dia. Como sombras se dibujaha la infanteria, maniobrando para tomar sus posiciones. A los rayos oblícuos del sol, chispeaban á lo lejos los cascos de una división de caballería;

El cañón comenzó á tronar: una bomba pasó silbando por sobre sus cabezas, después etra estalló á unos centenares de pasos, delante de ellos La artillería enemiga calculaba con mas acierto su puntería; sus primeros disparos, aislados, sirvieron para fijar la distancia. Los proyectiles reventaban ahora en medio de los franceses; tres hombres cayeron sin vida; la tierra bebió su pri-

Imperturbable, montando en su caballo, el general escudriñaba el horizonte con sus gemelos esperaba la señal convenida para avanzar. Su alta silueta se destacaba en el extenso llano: tan tranquilo, tan satisfecho parecía, que los soldados, contemplándole, no tenían el más mínimo temor; sus miradas, fijas en él, instintivamente sentían El Sr. Salmerón dáse por advertido y declara | que sus vidas se hallaban ligadas con la de su jefe por un lazo misterioso.

Al oir el ruido de las bombas el general, había vuelto la cabeza.

-Id y decidles á los cornetas-ordenó á an ayu-

dante-que echen á tierrra á su gente: ssí estarán menos expuestos á las balas. El oficial partió al galope. El valor en la inacción es el más meritorio de

todos. Cuando se avanza embriagado por la pól vora, no se percibe uno del fantasma de la muerte, que se agita sobre los ejércitos; la carrera furiosa hacia el enemigo destruye la pasión de vivir, que crece en el corazón humano á medida que aumenta el peligro.

En el reposo, al contrario, viendo alrededor los heridos, la energía se afloja; se tiembla al eir silbar las balas; toda la fuerza de alma de que es capaz se necesita para esperar, sin moverse, el desenlace desconocido y terrible, el porvenir, que puede darse solamente unos segundos.

A la orden de echarse en tierra, los soldado obedecieron; todos se agacharon, levantando ape nas la cabeza para ver así al enemigo. Los que pertenecían á familias del campo, encontrando apacible aquella especie de lecho, aspiraban de cerca el olor punzante de la tierra recién movida por las carretas, soñaban con sus hogares: su pensamiento nostálgico retornaba al pueblo humilde que habían dejado sin saber si lo volverían á ver

Los oficiales, de pie, reflejaban en sus rostros la calma. Delante de cada compañía el capitán, el teniente, el subteniente se paseaban con paso lento, pero firme; algunas veces se detenían, y con la punta del sable hacían saltar los guijarros; la dignidad, la responsabilidad se revelaban en ellos; sus almas heróicas estaban orgullosas de dar la vida por la patria.

El general buscaba siempre la señal para lanzar la brigada. Con su anteojo seguía las peripecias del combate que se libraba en una casucha de campo, situada á poca distancia.

Una columna la asaltaba, esforzándose por quitarle al enemigo aquel baluarte, defendido con el furor de la desesperación. Como racimos de hombres perecían los soldados; escalaban el muro aspillerado, que vomitaba metralla mortífera. De este punto dependía la decisión de la fortuna.

Tantas luchas diplomáticas antes de la guerra, tantos preparativos militares, tantos soldados, tan tos cañones, tantos esfuerzos intelectuales y ma teriales, para que todo se resolviese en esta pregunta: «¿Será o no conquistado el muro?» El albanil modesto, cuya mano inconsciente construyó aquella casucha, no podía adivinar que su obra tosca tendría un lugar en la historia de los pue-

De pronto el general hizo un gesto. Acababa de distinguir la señal convenida.

-¡En pie!-ordenó.-Los regimientos saltaron como si fueran un solo hombre. Los soldados, excitados, encontraban el paso de carga demasiado lento.

El general Maurice miró hacia donde él sabía que estaba su hijo, para convencerse de que no lo habian herido.

Lo contempló radiante, en espera de la gloria, espada en mano, y se enorgulleció de aquel hijo heredero de su nombre y de sus estrellas. En su mente volvió á presentársele el pasado; vivió otra vez su juventud, su primavera. Entre las brumas de sus recuerdos, sonreia la cuna de su hijo tan amado: la emoción se le agolpaba al pecho.

Abrió los labios y exclamó: «¡Adelante!». Fijó otra vez sus ojos sobre el subteniente. Clavados por el horror, no pudo apartarlos. Una bala de de ignal edad; tan cerca de la muerte se siente el 1 cañón acababa de destrozarle las dos pirmas al El general era mudo espectador de ar nella es-

pantosa escena; moria su hijo, y él sin poder siquiera ir á besarle; seis mil hombres exigian que su semblante, para darles valor, conservara su impasibilidad. Gruesas lágrimas corrian por las mejillas del

viejo soldado; el cariño de padre vencía el estoicismo del jefe. Dos enfermeros conducían el moribundo; el padre, inmóvil, le ve acercarse. Cuando la funebre procesion pasó cerca de él, se descubrió ante el subtenie ite, y con acento te-

-: Presenten, armas! -: Presenten, armas!-replicaron los coroneles. La brigada entera rendia al joven que expira-

rrible, que no parecía humano, ordenó.

ba, los honores debidos a su grado. Aquel que había ico a morir por su patria recibía de ella el saludo mas solemne. Después, el general, irguiéndose sobre sus estribos ébrio de dolor y de sangre, como un rugido, gritó:

-¡Adelante á la bayoneta! La brigada, frenética, se lanzó contra el enemigo.

FELICIEN NADAL.

ALENCIA

Según dicen de Madrid, el ministro de Fomento firmó ayer la real orden autorizando las obras exteriores del puerto de Valencia, asunto que han gestionado el ingeniero Sr. Elio y el secretario de la Junta Sr. Rizo, ayudados muy eficazmente por los diputados á Cortes D. Antonio Lázaro y don Teodoro Izquierdo.

=La Comisión provincial se reunió ayer, despachando recursos electorales.

=La delegación de Hacienda, por virtud de denuncias que se le han hecho, ha dado los correspondientes partes al Gobierno civil de la provincia y a la Alcaldía de la capital, interesando la detención de todos los vendedores ambulantes y en lugar fijo de billetes de Lotería que traten de expenderlos, proponiéndose decomisar los billetes que se recojan y proceder á su venta puesto que en las administraciones de Loterías no hay existencia de ellos y, sin embargo, parece que se ofrecen por las calles y en algún establecimiento público, pretendiendo de los compradores aumento

del precio que legalmente tienen. =En el Boletin Oficial de esta provincia, fecha de ayer, aparece inserto un anuncio de la Administración de Hacienda dando á conocer las resoluciones del señor delegado de Hacienda, encaminadas à procurar beneficios y facilidades para que los contribuyentes de Pueblo Nuevo del Mar, en concepto de consumos, puedan satisfacer sus descubiertos correspondientes á los años del 1902 al actual, ambos inclusive.

=El alcalde ha dirigido una comunicación al presidente de la junta general de Feria, trasladándole el acuerdo del Ayuntamiento para que se paguen ciertas cantidades que se adeudan por la Feria celebrada en 1903.

=La comisión mixta de concejales y diputados provinciales, encargada de la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina, ha acordado ofrecer al gobierno solares para la construcción de una Facultad de Medicina, un hospital clinico, una Facultad de Ciencias y una Escuela de Veterinaria, corriendo á cargo del Estado la construcción de estos edificios, y además la Diputación se comprometerá á levantar un nuevo hospital junto al clínico del Estado, abandonando el actual, que previamente parcelado, lo vendería la

=Ha regresado de Madrid, en el correo de Aragón, nuestro amigo D. Bernardo Morales San Martín. Trae el encargo de una importante casa editorial, de escribir una novela de costumbres valencianas, que comenzará à escribir en breve.

=En el tren correo de Madrid llegaron ayer don Antonio Espinós, D. Juan Sánchez de León, don Juan Bautista Lloret y varios alumnos de las Academias militares que vienen á pasar las Pascuas de Navidad al lado de sus familias. En el ascendente de la misma linea salieron D. Pedro Calderón de la Barca y D. Gonzalo Salvá.

=Una comisión de la junta directiva del Colegio de Abogados visitó aver á los señores capitán general y gobernador civil, invitándoles á la flesta que dicho Colegio dedica á su Patrona la Purísima Concepción, y que se celebrará hoy á las diez en la iglesia del Temple.

=El gabinete dental de doña Aurelia Cavazzuti, clasificado por el Gremio de dentistas por uno de los mejores y de los que mas trabajan en Valeneia, está dedicado á la curación de todas las enfermedades de la boca, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, y á la construcción de dientes y dentaduras artificiales de todos los sistemas. Calle de la Paz, letra B.

=Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas.

Pidase en cafés y ultramarinos. =La Banda municipal de música amenizará hoy, de once y media á una y media. el paseo de la Glorieta, interpretando las siguientes composi-

1.º «Cantos asturianos», marcha, Chapí. - 2.º «Amoreusse», vals, Verger. -3.° «Euriante», sinfonía, Weber.-4.º Nit d' albaes, poema, Giner.-5.º «Rienzi», overtura, Wagner. -Y 6.º «Alfonso el Noble», marcha, Urizar.

=Con objeto de proceder cuanto antes al asfaltado de la calle de San Fernando, el alcalde ha pedido una relación de los propietarios de las casas de la citada calle.

=Han quedado constituidas las juntas de defensa contra la filoxera en Benaguacil, Roglá, Corberá, Lugar Nuevo de Fenollet y Alcudia de Cres-

=Realizando el viaje semanal de itinerario, llegó ayer al puerto el vapor «Balear», correo de las islas Baleares, conduciendo 17 pasajeros y cargo general.

=El dueño del Cinematógrafo, situado al lado de la Subasta Clement, de la calle del Pintor Sorolla, ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa una carta anunci indole que cede en beneficio de la suscricion iniciada para desempenar ropas de abrigo, todo lo que se recaude en las sesiones que se celebrarán mañana en el cinematógrafo de su propiedad, siendo de su cuenta todos los gastos. Además ruega á la Asociación que intervenga la taquilla. Es digna de aplauso la no-

ble conducta del Sr. Clement. =En obseguio á los parroquianos de la sucursal Figaro, Pascual y Genis, 13, se cederá á 3'30 pesetas la botella de Champagne «Sentbby», desde

hoy & fines del mes actual. =Orlas para felicitaciones de Navidad. Precios

baratísimos. Correjería, 20 (librería). =Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del De-

sierto de las Palmas. =Arados de vertedera para todos los cultivos.-Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Viflarrasa, núm. 2.

Cronica RELIGIOSA

Hoy, como tercera Dominica del presente Adviento, se hará en la Metropolitana Basílica la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

A las nueve se dirá en el Aula Capitular una misa rezada, y terminada ésta será llevado bajo palio, en procesión, al altar mayor el diploma pontificio. A continuación será la misa conventual, en la que oficiará el deán Sr. Cirujeda y Ros.

Al Evangelio será leido desde el púlpito el despacho del cardenal-arzobispo de Toledo, comisario apostólico de la Santa Cruzada, disponiendo sea publicada dicha santa Bula, y luego el canonigo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. Rigoberto Domerech, pronunciará un sermón encomiando las gracias y privilegios de tan venerable documento.

-Hoy, como vispera de Nuestra Schora de la Esperanza, al canto de las visperas se entona en la Basílica y en todos los templos parroquiales la antisona 10 Sapiential, que es la primera de las siete que se cantan en los siete dias anteriores à Na-

En la parroquial de San Martin, donde se venera su imagen, obra de escultura del famoso Esteve, después de la reserva se cantarán los gaudes y la Salve en su capilla por su reverendo clero, de quien es Patrona; y mañana, á las diez, será su fiesta principal con música, predicando el señor cura, teniendo lugar por la tarde solemnísima reserva y procesión del último día de Cuarenta Horas, luciendo el templo una expléndida ilumina-

Cronica MORTUORIA

Ayer mañana, á las diez, se celebraron solemnes honras funebres por el eterno descanso del joven abogado D. Francisco Peris Ferrando, de cuyo fallecimiento dimos cuenta. A este acto religioso, como á la conducción del cadaver al Cenumerosa y distinguida concurrencia, deseosa de | de evangelizar la buena nueva, llevando a su catributar estos postreros recuerdos & la memoria | tedra la savia de estas doctrinas y enarbolando la del malogrado joven.

A su inconsolable esposa y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pé-

Noticias MILITARES

En el cuarto de estandartes del regimiento de caballería de Sesma se celebrará pasado mañana un Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Matías Aparicio Muñoz por el delito de insulto de obra á fuerza armada. Presidirá el coronel D. José Blanco de Castro y de vocales actuarán seis capitanes de esta guarnición.

=Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido propuesto para el retiro el capitan de caballería D. Pedro Planas Nájer.

=También ha sido retirado el capitán de infantería D. Juan Barceló Herrero.

=Por la autoridad militar se ha acordado instruir expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento del regimiento de Alcantara Vicente Triana y al ingeniero del 7.º regimiento mixto Servando Heras, por haber salvado á dos pastores de una muerte cierta el 25 de agosto último en el río Turia.

TRIBUNALES

lito de contrabando José Benlloch, que fué defen- predilecto. dido por D. Salvador García, en sustitución de don Camilo Robert.

=En el Paraninfo de la Universidad continuó la vista de la causa sobre los sucesos de Picasent, habiendo informado los letrados defensores D. Manuel Oller, D. Enrique Marquez, D. Juan Barral y D. Federico Tormo, quienes en sus brillantes informes han tratado de demostrar la inocencia de sus defendidos, para los que han solicitado un veredicto de inculpabilidad.

menor cuantía en los que informaron D. José Barberá y D. Manuel Boira,

=Ayer tomó posesión del cargo de juez del distrito de San Vicente D. Antonio Real Casabuena. encargándose del municipal del mismo distrito D. Ricardo Serrano.

SOCIEDADES

Esta noche celebrará la Sociedad «Los XX» una velada teatral, poniéndose en escena las zarzuelas El Contrabando, Moros y Cristianos (estreno) y El Barbero de Sevilla.

SUCESOS

En la calle de Trinitarios se cometió ayer manana un robo tan audaz como rápido. Mientras un carretero subió á una casa á dejar un encargo, los cacos desengancharon la caballería del vehículo de aquel y se llevaron los aparejos.

=En la Cárcel Modelo ingresó ayer Manuel Lopez Ibañez, de 15 años, quien la noche anterior se había apoderado de un abrigo del perchero del café de la Paz.

-Uno de los trenes de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de la línea de Valencia al Grao, arrolló ayer mañana, al paso por la Cadena, á una niña, destrozandola el brazo derecho.

Notas REGIONALES

CAMPORROBLES.-En el cerro denominado de Carlete, de este término, ha sido encontrado muerto Hermenegildo Olmo Perez, que presentaha varias heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo.

Las aguas potables

Con motivo de cesar el dia 31 de este mes el teniente de alcalde Sr. Mari, presidente de la Comisión de Aguas potables, acompañado de sus compañeros de Consistorio Sres. Beltrán, Ordeig, Cuber, Borrás, Gil Roca, Vicente, Fajarnés, Payá, Crú y Marzal, visitó las obras realizadas por la empresa concesionaria. También formaron parte de la expedición los concejales electos Sres. Mira, Fabregat, Carbonell, Fiol, Cortina, Alcaide, Paredes, Pichó y Gomez Cano. los jefes de Negociado del Ayuntamiento Sres. Berga y Burguera, el ingeniero municipal Sr. Blanco y representantes de la prensa local.

En el tren de Liria (via ancha) de las nueve de la mañana, se dirigleron á la Presa, donde les esperaban el ingeniero director de la Empresa monsieur Simoulin y el ingeniero de las obras M. Armando Tindón.

Detenidamente visitaron las obras realizadas en el monte Collado, donde se hallan casi terminados los dos grandes depósitos capaces para diez mil metros cúbicos de agua. Tienen 69 metros de largo, 18 de ancho y cuatro de altura. Es una obra de gran solidez y elegancia. La altura de estos depósitos de agua ya purificada hará que el agua llegue à una altura doble de las torres de Cuarte.

Desde este punto se dirigieron todos á la fábrica y balsas de filtración, que se hallan á 1.200 metros del depósito general y que tienen también gran importancia. La hora en que efectuó el regreso y la precipitación con que entran en máquina los números de los domingos, nos impide detallar las obras. Lo haremos mañana; por hoy sólo diremos que la inauguración del nuevo servicio se hará á mediados del año próximo, y que el coste total de las obras no bajará de seis millones de pesetas.

EL DR. MAGRANER

La Crónica Quirúrgica publica una excelente biografía del reputado médico cuyo nombre encabeza estas líneas, escrita por el director de dicha revista Dr. Candela. Como la figura de D. Julio Magraner es una de las mas salientes en la Medicina valenciana en el último cuarto del siglo XIX, reproduciremos parte de dicho artículo:

Alumno brillante de esta facultad de Medicina, interno por oposición (1864), Ayudante de clases prácticas por oposición (1864), Primer número en las primeras oposiciones à plazas de Beneficencia provincial (1872), Catedrático por oposición de la asignatura de Patología médica (1876), que desempenó hasta muy pocos meses antes de su muerte, fud Julio Magraner acrecentando su figura médica á medida que progresaba en su carrera, hasta adquirir relieve extraordinario al posesionarse de su catedra, que consideró siempre como la suprema aspiración de su vida.

Su advenimiento al profesorado de esta Escuela-muy justo es consignarlo, -debe formar época en los anales de la misma. Con aquel coincidió la gran revolución médica del último cuarto del siglo pasado; la patología general de Chomel palidecia ante las brillantes concepciones de Bonchut, Virchow y Billrroth; las metódicas exposiciones de Moneret y Grisolle cedían el paso á las atrevidas patogenias y semciologías de Jacoud y de Niemeyer; Pasteur, con el soplo de su genio, transformaba los cimientos de la medicina secular creando su obra inmortal de la etiología panspermista, haciendo marchar á las ciencias médicas por nuevos y fecundos derroteros.

Magraner, como nadie empapado de estas docmenterio general, que se verificó después, asistió | trinas, fué de los primeros á quien cupo la gloria bandera de la escuela organicista. Venció en tenaz porfía al ya moribundo vitalismo que pretendia acantonarse entre nosotros. Y aunque no eran los vientos prosperos para las antiguas doctrinas, justo es consignar que al Dr. Magraner cupo la mejor parte en aquella gloriosa jornada.

Enamorado en su juventud de la filosofía krausista; empapado de las doctrinas de Thiberguien, aleccionó á sus discípulos en aquella escuela, sin que el determinismo de Compte le fuera extraño ni le asustaran las teorías evolucionistas de Darvin v de Heckel.

Y sin embargo, á los que le vimos y le admiramos paladín de tan nobles causas, mas tarde nos pareció que á la sombra de laureles tan dignamente conquistados, el genio de Magraner languidecía presa de un eclecticismo incomprensible.

Para los que en su intimidad le conocimos, no pudimos nunca creer que semejante metamórfosis fuera producto de su decadencia intelectual, sino mas bien el principio de una regresión abúlica que debió tener su origen en las primeras manifestaciones de sus dolencias físicas.

La infancia de Magraner hubo de desarrollarse é integrarse en el seno de una familia modesta y sencilla, de costumbres patriarcales, que inocularon en su espíritu hábitos, costumbres y creencias tradicionales. Magraner guardó siempre incólume en su corazón el recuerdo de su pueblo natal, de los amigos de su niñez, de su idolatrada madre, En la sección primera compareció ayer por de- | cuya temprana viudez consoló siempre como hijo |

Cuando su vigorosa inteligencia conoció la verdad, la rindió ferviente homenaje é hizo gala de sus místicos esponsales con aquella diosa. ¿Qué extraño es que, gastando el tiempo físicas energias, reverdecieran antiguos amores y que su inteligencia, aún clarividente, fuera torturada por sentimientos latentes en su alma, de los que sin duda la entereza de su carácter no había podido

desprenderse? Ello no obstante, nadie podrá citar, ni en las lecciones, ni en los discursos, ni en los escritos de =En la Sala de lo civil se vieron unos autos de Magraner, una sola frase en contradicción con sus primitivas ideas profesionales.

El hombre pudo dudar; el maestro se mantuvo siempre en la brecha defendiendo los ideales de su juventud y los terrenos conquistados en la

Su labor como publicista no fué grande, por que fué modesto. Inéditos deja trabajos sobre Patología médica de un valor inapreciable, y que se perderán, seguramente, para la ciencia, porque nunca quiso darlos á la imprenta.

Entre le publicado recordamos: sus artículos en El Mentor de la Salud, 1869, y La Crónica Médica, 1871, en la que figuró como uno de sus más entusiastas redactores; un notable prólogo y adiciones à la Fisiologia de Budge, 1877.-Estudio de las mielopatías en cuadros sinópticos publicados por sus discípulos (curso del 85 al 86).-Estudio general de las enfermedades por impregnación llamadas generalmente infecciosas, folleto de 86 páginas (curso del 86 al 87). Y un sinnúmero de discursos pronunciados ó leidos en el Ateneo Científico, Instituto Médico, Facultad de Medicina, Academia de Medicina, Sesión inaugural de curso en la Universidad, etc., etc.»

> Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables-depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel-desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintoreros, nº 22, Andújar (Jaén), Noviembre 25, 1904. "Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de ratura-leza débil; su estado anémico y demacrado era debido á la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endeble se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto á jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud."-GREGORIA BELLIDO.

¿ Oué es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de higado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipolostitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica; ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latiente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.



Una botella de prueba por correo gratis á los que envien 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este Obténgase siempre la diario al dirigirse á Emulsión con esta D. Carlos Marés, Calle marca "El Pescador" de Valencia 333, Bar-

SUSCRICIÓN

miento Scott l celona.

PARA DESEMPENAR ROPAS DE ABRIGO RECAUDADO AYER

	25		1833						-	
Un caballero										25
Un suscritor	5.		9.1		M.S		100			1
D. E. J	No.	FN		-					ELS)	25
D. J. M					100		1.52	1	101	5
Una suscritora.										10
Un suscritor	o Hig	1		03.00	THE .	G.				5
D. V. B			-	- 10						1
D. P. S	-			84		-		E. A		10
D. A	100					D.S.	10	2513		5
D. B. S. A	100	-		1	N.T.			RE		25
	ALL			DES	Jesi					H

Cuentos del Júcar

por D. José Maria de la Torre Segunda edición cuidadosamente corregida.-Una peseta.

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy, tarde y noche, se pondrá en escena en ambas funciones el drama de Dicenta, La conversión de Mañara, terminando la de la tarde con el juguete La cuerda floja. Por la noche, á segunda hora, se estrenará el cuadro dramático en un acto La muerta, obra escrita en catalán y traducida al castellano por D. José P. Rivas, puesta en escena recientemente con éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid, finalizando la velada con el juguete Hija única.

PLAZA DE TOROS

Esta tarde, á las tres, se celebrará en la plaza de Tores un variado espectáculo, tomando parte la companía gimnástica dirigida por el Sr. Rodriguez y el aeronauta capitán Esteban con su globo «Júpiter». La entrada costará 40 centimos, y 25 para señoras, niños y soldados.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 114 por 100 de interés anual y plazo de 5 à 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA P. TETUAN, 8, pral.-VALENCIA

SANOL PIZA, invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer prado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, y doctor Costas, calle de San Vicente. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZA.

VINO DE BENEJAMA

del cosechero LORENZO FERRERO SARRIO, a 3'50 ptas. decálitro; se garantiza su pureza. Servicio á domicilio. - Correjería, 4, Valencia.

Diciembre

Fábrica de dulces y caramelos de FRANCISCO LEON CALLE DE LA PAZ



Para Navidad

Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascas de yema, batata, mazapán de Tolado, dulces secos, escarchados y en almibar. Cajas de fantasía para regalos y cuantos géneros abraza este ramo.

PRECIOS REDUCIDOS Los dulces de esta casa están confeccionados con artículos de calidad inmejorable y à precios más reducidos posible. Esta casa no tiene sucursal.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago: D. Gregorio Lleó, 185'25 pesetas; D. Manuel Ramos, 444'60; D. Juan Barquero, 1.161; Sres. Mac-Andrews y compañía, 1.148'23; D. Lesmes A. Rodao, 215; D. Pedro del Castaño, 67:31, inspector del penal de San Miguel, 336'75: administrador del Hospital militar, 532'67; D. Juan Vila Granado, 203'60; D. Leandro Llopis, 133'30; D. Ramón Perez, 124'38; D. Vicente Pla, 7'50; D. Eugenio Dasi, 1.192'28; D. Luis Bataller, 776'57; D. Abelardo Solsona, 53'86; D. José Cavanes, 507/50; Clases pasivas, 50.000.

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el pago à las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería se verifique de nueve à doce de la mañana en los dias que à continuación se ex-

18 diciembre, pensiones, jubilados, cesantes y Montepio civil; 19 id., retirados, leuras de la A à la J; 20 idem. la misma clase de la K á la Z; 21 id., Montepio militar; 22 id., cruces pensionadas y los que hayan dejado de per cibir en los dias anteriormente señalados.

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del jueves 16 del actual trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Los caballeros andantes de la poesía. (Cómo y dónde nacieron los troyadores; su verdadero carácter; troyadores que llegaron à reyes y à Papas; trovadores españoles famosos).-Los ladrones en los hoteles. (Cómo operan; recursos que parecen de novela). - Qué es la «matchitche» (La danza de moda en París). - Otra maravilla de ingenieria ingeniosa. (Una presa construida en el aire).-La luz, el aire y las perlas. (Cómo se forman las perlas y cómo deben conservarse). — Una lámpara maravillosa que no alumbra. -- Cómo se repiten las caras á través de los tiempos.-Una planta que llegará à reemplazar la lana. -La fuerza que gastamos sin notarlo.-¿Cuál es el animal más feroz?-Microfotografías con una máquina ordinaria. (Un sistema fácil y barato).-Premios para las feas. (Concursos de fealdad). - El color del agua. - Servicios raros de la tropa.-Greda contra el cólera.-Paraguas de cristal, y las acostumbradas secciones de Ave-

Recreos, etcétera. Acompaña á este número el segundo pliego encuadernable de la interesantisima novela «El experimento del Dr. Nikola» (segunda parte de «El Dr. Nikola»), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

riguador universal, Preguntas y Respuestas, Receisas y

Precio: 20 céntimos número. - 2'50 pesetas suscripción trimestre.-Plaza del Progreso, 1, Madrid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraren les masrimonies, nasimientos y defunciones signientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2 .-- Hembras, 2 Defunciones: Ninguna. Dol distrito del Mercada.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3. Defunciones: José Bonostra Cardona, de 56 años, plaza de San Bartolomé, 1, de cancer del higado -Francisco Peris Ferrando, de 29 años, Linterna, 8, de bronconeumonia.-Asunción Alcoina y Alcañiz, de 58 años, Pi y Margall, 45, de enteritis ciónica.-Florencio Sanmartin Fabra, de 24 años, Buenos Aires, 4, de cirrosis hiper-

trofica del higado .-- Aurelina Cheva y Hernández, de 80

años, plaza Correo Viejo, 4, de neumonía senil. Del distrito de San Vivente Nacimientos: Varones, 4.-Heinbras, 3 Defunciones: Encarnación Sanz Gil, de 40 años, Espartero, 13, de insuficiencia de la válvula del corazón.-Francisco Ripoll Vicente, de 4 dias, Turia, 6, de falta de

desarrollo. Del distrito de Serracos.

Nacimientos: Varones. O.-Hembras, 4. Defunciones: Isidro Casturia Nebot, de 8 meses, Sagunto, 178, de bronco-neumonia.-Luisa Valls Medina, de 67 años, Hermanitas de los pobres, de gastro-enteritis.

-Maria del Carmen Miravet Gil, de 11 dias, Orihuela, 4, de bronco-neumonia. Total: Matrimonios, 0 .- Nacimientos, 22 .- Defuncio-

RAMON TRILLES

millight (poema)

Con una carta prologo de D. José Echegaray. Precio 2 pesetas, en todas las librerias.



Todas las misas que se celebrarán el lunes, 18 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, seran à intención del alma de

LA SENORA

Doña Catalina Laplace y Bigné

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. Sus albaceas ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por le que quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán hoy 17 en las parroquiales de San Bartolomé, San Pedro, Santa Cruz, Santa Mónica, San Nicolás, San Valero, San Martín y Santos Juanes; iglesias del Milagro, el Salvador y el Temple; conventos de PP. Camilos, Carmelitas, Salesianos, San José, la Encarnación, Santa Ursula y la Trinidad, y en la parroquia de San Bernabé de la villa de Pétrola (Albacete), serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. José Perez-Pastor, Nuñez-Castelo, Rodriguez de Vera y Barroso de Frias

en cumplimiento del quinto aniversario de su fallecimiento.

Su viuda, hijos, hijo politico y nietos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de di-Los Emmos. y Rydmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzebispos de Toledo y Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia, Prior de las Ordenes Militares, Tortosa y Orihuela, tienen concedidos 100, 80 y 40 dias de indulgencias.

del Dr. Costas. Medicamento moderno el más eficaz para Curación de Tuberculosis y Catarros SAN VICENTE, núm. 149. - Farmacia abierta toda la noche.

INSTITUTO CALATAYUD de Terapéutica --- Fisica

Electroterapia.—Hidroterapia.—Baños hidro-eléctricos.—Baños de luz.—Finsenterapia. - Inhalaciones de ozono. - Masaje. - Aplicaciones magnéticas.

Rayos X.--Radium Consultas y tratamientos: De 10 à 1 y de 4 à 7.- Caballeros, 13 al 19, entrepiso (frente à la Audiencia)

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del corriente mes. donde demostrará, á cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 18 del actual y en Castellón el 19 del corriente mes, en la fonda nueva «Hotel Suizo». Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Alta novedad

No similar á ninguno de los conocidos. Fabricado por un procedimiento enteramente nuevo. Unico que hoy figura en las mesas más aristocráticas del mundo.—El NON PLUS de los licores. TOSE 7'50 pesetas botella de litre y pesetas botella de medio litro.

De venta en la sucursal Figare, Pascual y Genis, 13; Horno y Pasteleria de la Pelota; Café del Siglo; Hijos de German Burriel, y principales establecimientos de Valencia y España.-Pedirlo en cafés y ultramarinos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos DE HOY .- San Franco de Sena, confesor .- El oficio y la misa son de la Dominica III de Adviento, con rito semidoble de segunda clase, color morado y conmemoración de Santa Eulalia Emeritense y de la feria.

Santos de Mañana.-Nuestra Señora de la Esperanza. CUARRITA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martin. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva à las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTUENA. - Turno del Santo Cáliz. Conte de Maria .- Nuestra Señora de la Divina Gra-

cia, en la Catedral. Cultos En la Catedral, à las nueve y media misa solemne, con sermón por el canónigo magistral D. Juan Garrido.

=En Santa Catalina se celebra esta tarde, à las cinco y media, el ejercicio del novenario en honor a Santa Lucia, con exposición, trisagio y sermón. =En San Andrés, la Asociación del Patriarca San José celebra esta mañana, á las siete y media, misa de Comunión, con plática á cargo de D. Justo Martinez, y por la tarde, à las cuatro y media, solemne ejercicio, con exposición y sermón.

=En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo celebra esta mañana, á las siete y media, misa de Comunión; y por la tarde, á las 3'30 junta de hermanas, y & las 4'80 el ejercicio con sermón. -En la Compañía, la Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento celebra esta tarde, a

las cinco, ejercicio con exposición y sermón. =En San Gregorio, à las 3'30 de la tarde ejercicio en honor à San José, con exposición y sermón. =En el Calvario Público, hoy, á las tres de la tarde, rosario y Via-Crucis.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes 18, en la parroquial iglesia de San Martín, obispo, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR

Don Francisco Antiga Esquier que falleció el 18 de diciembre de 1877

Sus hijas y nietos agradecerán á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia

15 de diciembre de 1905 A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 768'10: termómetro, 14'0: humedad, 85: direccién del viento, SO.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 25'8.-Máxima á la sombra, 140.-Minima á la sombra, 4'8.-Minima al reflecsor, 2'4.-Evaporación en milimetros, 0.7.-Lluvia en milimetros, 0'0.-Velocidad del viento en kilómetros, 114. Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale à las 7 horas y 16 minutos, y se pore à las La luna sale à las 10 y 16 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 6 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL .- A las 3'30 de la tarde .-La conversión de Mañara.-La cuerda floja. A las 8'45 de la noche.-La conversión de Mañara.- otros. La muerta (estreno).-Hija única. TEATRO DE LA PRINCESA .- A las 8'30 de la tarde y à las 8'30 de la noche. - Torquemada. - El baile de

TEATRO DE RUZAFA .-- A las 3'30 de la tarde .--Carceleras.-La contrata.-Manana de sol.-Calabazas. -Les viudes de la plaseta. A las nueve de la noche. - Los picaros celos. - La con-

El terrible Perez .- El amor en solfa .- El contrabando.

A las 8'50 de la noche.-El terrible Perez.-El amor en solfa .- El duo de la Africana.

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al dia 16 de diciembre de 1905: FONDOS PÚBLICOS Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 79'80 d.

Deuda amortizable al 5 por 100: 98'50 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 107'50 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107'50 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: Id., id., id., serie B: 106'50 d.

Titulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 106'00 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emision: Id., id., quinta emisión (Mataderes): 104'50 d.

Id., id., sexta emisión (Ensanche): 102'50 d. Sociedad Valenciana de Tranvías: 46'00 d. El sindico-presidente, Vicente Samper.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Cheste 15.-Vino tinto, el decálitro, de 0'75 á 1 peseta; vino claro, de 1 à 1'25; algarrobas, la arroba, 1'70; aceite superior, 13; aceite de primera, 11'50; maiz blanco, la varchilla, 2'50; residuos de oliva, o vulgarmente «piñols», la arroba, 0'45. Se hacen pocas operaciones en los vinos.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 16 DE DICIEMBRE Vapor Stadt Schelewig, de Barcelona, en lastre. Vapor Occident, de Alicante, en lastre. Vapor Génova, de Almería, en lastre.

Vapor Draupner, de Marsella y escalas, de transito. Vapor Cabo San Vicente, de Marsella y escalas, de Vapor Juanita, de Coruña y escalas, con cargo ge-Vapor Balear, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor Alcira, de Huelva y escalas, con cargo ge-

Vapor Cabo San Sebastián, de Huelva y escalas, con Vapor Sevilla, de Sevilla y escalas, con cargo ge-

Vapor Comercio, de Cette, con cargo general. Vapor Segovia, de Catania y escalas, de tránsito. Vapor Albert Zelk, de Newcastle, con carbon mineral. Vapor Karolos, de Marianópolis y escalas, con trigo.

DESPACHADOS Vapor Stadt Schelewig, para Londres y escalas, con

Vapor Occident, para Liverpool, con fruta. Vapor Génova, para Hamburgo y escalas, con fruta, Vapor Draupner, para Manchester, de transito y Vapor Cabo San Vicente, para Bilbao y escalas, de

Vapor Juanita, para Barcelona y escalas, de tránsito Vapor Balear, para Palma y escalas, con cargo ge-Vapor Alcira, para Génova y escalas, de tránsito y

Vapor Cabo San Sebastian, para Marsella y escalas, Vapor Sevilla, para Marsella y escalas, de tránsito y Vapor Comercio, para Cette, con vino y etros. Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo ge-

Vapor Ecaterini Couppa, para Marsella, con trigo, de Vapor Sevilla, para Stavanger y escalas, de transito Vapor Zar, para Amberes y escalas, con fruta.

Vapor Benita, para Liverpool, de transito y fruta. trata.-El pobre Valbuena.-Les viudes de la plaseta. Vapor Cartagens, para Las Palmas y esculas, de TEATRO-CIRCO APOLO .- A las 3'30 de la tarde .transito y otros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados

POR EL

Exemo. Sr. D. Antonio Maura

en la sesión del 28 de Noviembre de 1905, al discutirse el proyecto de ley suspendiendo

LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN BARCELONA

Pregunta previa.

Señores diputados: En las discusiones parlamentarias pueden más que el reglamento las incidencias del debate. Aunque yo pensaba intervenir en ocasión ulterior, me parece que no me es lícito en este instante guardar silencio. Espero que lo creeréis, puesto que habéis notado el silencio que ha guardado esta minoria, el que he guardado yo mismo, y os aseguro que habría deseado prolongarlo hasta mucho más tarde; por lo menos hasta que hubiéramos cumplido todos un deber imperioso que debe abrumarnos, para el 1.º de Enero. Pero sic fata voluerunt: ahora, después de haberme abstenido ayer de decir una sola palabra; persistiendo hoy en abstenerme de todo juicio sobre los antecedentes de la cuestión del día; aceptando el aplazamiento de todo el fondo de la magna cuestión para días más serenos, como con gran acierto, y con aplauso creo de la inmensa mayoría de la Cámara, indicaba mi amigo querido el Sr. González Rothwos, nosotros nos encontramos en una situación, en una perplejidad, en un conflicto de deberes y de deseos "que tengo que exponer con toda lealtad, y que someto á mi querido amigo particular de siempre, el respetable señor presidente del Consejo de ministros.

El Gobierno presenta una ley de suspensión de garantías; el Gobierno requiere á la Cámara para votar una ley de suspensión de garantías; el Gobierno asegura que necesita, para mantener el orden público, esa ley. Nosotros no queremos negar al Gobierno ningún medio de cumplir con su deber, ni compartir su responsabilidad. Pero, ses que nosotros podemos asistir á la votación de la ley sin expresar nuestra opinión? ¿Votarla, si no tenemos derecho para deliberar y decir lo que estimemos conveniente? ¿Hemos de votar como autómatas? Yo no puedo asociar mi responsabilidad á esa ley, porque la considero inadecuada y, con mucha probabilidad, contraproducente.

¿Cree el señor presidente del Consejo de ministros que hay un interés público en que yo omita en este instante todo razonamiento, y, bajo la fe de esa anticipación de juicio, me siente? ¿Que vote, y que más adelante haga las declaraciones que estime necesarias? Cuando queráis; estoy dispuesto. ¿Cree el señor presidente del Consejo de ministros que puedo emplear algún tiempo en exponer las razones de mi voto, del voto de los diputados que forman esta minoría? Lo haré ahora. Estoy á la disposición de S. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINIS-TROS (Montero Ríos): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINIS. TROS (Monterio Rios): Yo agradezco desde el fondo de mi corazón la atención de mi querido amigo el Sr. Maura y la benevolencia con que me trata, y hasta las facultades que me concede; pero reconocerá el Sr. Maura que ninguna persona que se estime puede hacer uso de esas facultades.

Su señoría ha dicho que, aunque vote el proyecto de ley, tiene, sin embargo, razones que alegar en contra de su oportunidad ó conveniencia. No solamente el Gobierno no puede pedir á S. S. que no las exponga, sino que, además, habrá de agradecérselo, por si convenciera al Gobierno de su error.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Maura (D. Antonio) tiene la palabra.

El Sr. MAURA (D. Antonio): Agradezco muchísimo las palabras del señor presidente del Consejo de ministros.

Yo no quiero ni faltar á los deberes que en este sitio tengo, ni contrariar en nada al Gobierno en una función tan delicada y de tanta transcendencia como la de que tratamos.

Procuraré abreviar todo lo más posible mis razonamientos.

Claro es, señores, que vamos á discurrir y á examinar este asunto con una absoluta frialdad, con la que en todo caso merecería, y con la que las cir-

cunstancias á todos nos recomiendan. Es inevitable que los chispazos de la pasión cru-

cen á veces por este recinto. La unidad nacional.

Tenemos de común un sentimiento que es primordial en todos los bien nacidos, que vibra más en los que, como nosotros, consagramos nuestra vida y sacrificamos nuestra tranquilidad y nuestros intereses, acaso el porvenir de nuestra familia, al servicio de la Patria. Para nosotros es punto menos que inconcebible presenciar lo que presenciamos, y los que lo sentimos así tenemos la obligación de no dejar que se sobreponga el sentimiento con la razón.

Apelaba el señor presidente del Consejo de ministros al patriotismo de todos nosotros, y nos hablaba de una cosa tan santa como la unidad nacional. Y S. S. recogió la espléndida unanimidad de todos nosotros, y las manifestaciones de la tarde de ayer serían consoladoras si, por previstas, no estuviesen ya de antemano sabidas y descontadas. Pero vamos á aclarar un poco este concepto.

La unidad nacional es la que el Gobierno quiere preservar y salvar, usando de las facultades que en esa ley se reclaman. En esto no ha hallado el Gobierno sino palabras de apoyo y de simpatía para tales propósitos; pero no olvidemos que la unidad nacional puede correr dos distintos peligros, y peligros de muy diferente inminencia, porque la unidad nacional no se quebranta sólo geográficamente: la unidad nacional puede padecer cuando se hace crónico el desvío de muchedumbres, de pueblos; cuando no subsiste, cuando no se asegura, cuando no se restaura, si ha llegado á romperse, aquella unidad santa, aquella unidad que junta en una aclamación todos los dialectos y funde en un solo interes todos los egoismos. (Muy bien.) Y es menester que no por evitar un riesgo-quizá remoto-de la integridad geográfica del territorio nacional, comprometamos la unidad moral de la Patria española.

Decia el Sr. González Rothwos poco há, con la autoridad que en vano él declinaba, dados sus antecedentes honrosos, una cosa que es ciertísima. No nos ocupemos en averiguar ahora los antecedentes;

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

no juzguemos el caso: reconozcamos el hecho, y el hecho es que existe en Cataluña un estado de apasionamiento colectivo, un estado vivísimo de apasionamiento colectivo, un estado creciente de apasionamiento colectivo, que está llamado á crecer de

día en día.

Esta es la realidad. ¿Y por qué digo que está llamado á crecer, puesto que no necesito demostrar que viene creciendo? En la actualidad influyen sobre la opinión dentro de aquella región, con uno ú otro nombre, partidos locales, y los partidos locales, en un régimen parlamentario, cuando el Poder soberano, cuando la Nación se gobierna y rige por las Cámaras de la misma Nación, no son sino gérmenes de una guerra

En vez de traer á la comunidad nacional sus quejas, sus pasiones, su justicia, y ponerlas en nuestras manos, allá entre ellos sigue creciendo y fermenta, levantándose cada día más, la ola, sin derivativos, sin corrientes, sin posibilidad de comunicación siquiera con esa solidaridad nacional, de la cual se apartan con error fundamental, capital, definitivo. Nosotros consideramos que en una región como Cataluña, trabajada durante los años que ya cuenta la cuestión del día, á cada acción del Poder público se aumenta la sensación de acorralamiento en que ellos se mueven, esa obcecación que hace que ellos mismos dificulten sus propias aspiraciones, porque ellos no sólo se incomunican con nosotros, sino que todos los días nos envían el recelo y la sospecha, y ellos, por lo mismo que se ven aislados y que se separan de la Nación, repugnan hacer aquel deslinde á que les invitaba el Sr. Azcárate, que á ellos interesaba más que á nadie, para repudiar, para rechazar, para combatir con más energía aún que nosotros, á esa izquierda insensata y criminal que profesa y proclama, con palabras de agravio para nosotros, tendencias de desafecto á la Patria ó de separatismo declarado.

El error de la suspensión de garantías.

Pues esa ley de suspensión de garantías es un acto de gobierno que me parece que tiene el inconveniente de llevar á Cataluña la impresión de una afirmación nueva de su situación, distinta de su aislamiento, con su problema, respecto de nosotros, y temo que, en vez de estimularlos á esa urgentisima y necesaria separación de lo que todos reconocemos como lícito y de lo que todos condenamos como nefando, se convierta en una especie de solidaridad nociva, sumamente nociva para el porvenir y para la solución definitiva del problema. (Muy bien.)

Tiene otros muchos más graves inconvenientes para mi la ley. Yo he dicho varias veces, señores, y he de ratificarlo ahora, que cuando reflexiono sobre las causas del atraso político en que vivimos, me parece hallar la explicación en la contraposición de dos notas características de la nacionalidad española. Por un lado, es un rasgo fisionómico del pueblo español la falta de feen la legalidad, de persistencia y confianza en el uso del derecho, una propensión innata al atajo de la arbitrariedad, y por eso, en vez de organizarse, resistiendo y perseverando, las energías sociales propenden á pedir un fiat, y en cualquier mesa de café se improvisa la receta de la dictadura militar, del milagro, del tío en Indias, de la lotería, del galeón americano. (Risas.) Por otro lado, la sociedad española es una democracia, mucho menos que por la obra revolucionaria del siglo xix, por la obra de las Monarquías, lo mismo de los Austrias que de los Borbones, no más que una democracia; de modo que aqui no puede haber sino una Monarquia democrática, que no puede vivir más que siendo democrática. (Muy bien, en las minorías.) Democracia quiere decir que necesita el ciudadano el ejercicio del derecho, la confianza en el derecho, la persistencia en defenderlo y estimarlo.

De manera que ese atávico, incorregible amor á la arbitrariedad, ese desbordamiento del albeldrío, es una sed de hidrópico, un apetito morboso que se excita por la dolencia misma, que con él se agrava. Pues esa ley es un hartazgo de arbitrariedad, arriba · y abajo. Es decir, que cada suspensión de garantías es una parada en firme en el camino de nuestro progreso, es un retroceso en nuestra educación política, es un cuadrante del horizonte que se cierra á

Yo asisti aqui á la sesión de ayer con el interés palpitante que los sucesos merecían; yo quisiera que los recordarais. Ayer me hallaba yo en presencia de uno de aquellos casos en que nadie tiene razón, porque la tienen todos, y cuando en un caso tal me hallo, me siento obligado á buscar la causa de la contradicción y de la pugna. Todos tenían ra-

zón, y no la tenía nadie, en mi pobre sentir. ¿No habían de tener razón los que decían que es imposible afirmar que se vive en Europa si las leyes no imperan, si se toman la justicia por su mano quienes se creen agraviados? Todos lo oisteis; en este terreno y en este orden de lideas, ¿quién ha de negar la evidencia?

Pues igualmente evidente era lo que decian aquellos que recordaban que, cuando día tras día, semana tras semana, se reciben ultrajes, quedan impunes los delitos y se dirige la provocación contra Corporaciones que tienen la necesidad, que no existirian si no la tuviesen, de volver por su honor y reivindicarlo, es absolutamente inevitable algo que, aunque intrinsecamente sea censurable, resulta ineludible por sus antecedentes. (Aplausos.)

Causas de la anemia del Poder.

Pues esta contradicción, ¿qué significa? Significa una cosa que decía el Gobierno, con grandísima verdad, con muchísima razón, acompañándole yo con mi simpatía, la simpatía del escarmentado. Yo hallaba naturalisimo, justificado, cuanto decian el señor presidente del Consejo y el señor ministro de la Gobernación, hablando de la anemia, de la vanidad de los recursos legales, de los órganos encargados de la aplicación de la ley, de la inutilidad de los buenos deseos, del difundirse y enervarse las energías que se impulsan desde arriba. Si lo hemos padecido, no lo hemos de conocer!

De modo que consistía el mal en una impunidad, en una falta de eficacia en la justicia, en un desamparo del derecho, en una vanidad de la ley, que había engendrado la indefensión y había llegado á colocar á las clases ofendidas y á los sentimientos lastimados en la necesidad de proceder irregularmente en busca de un desagravio que regularmente no se alcanzaba. Este es el caso: y ese caso y ese mal, ¿qué tienen que ver con la suspensión de las garantías? ¿Cómo se remedia aquel mal con esta ley?

Donde ha faltado la acción tranquilizadora y sedante de la justicia y del Poder público, una administración de justicia cotidiana debía ser el remedio, lisa y llanamente. La ley de Orden público y el artículo constitucional que desenvuelve están escritos pensando en cosa totalmente diversa, en un estado sedicioso de los súbditos, en la dificultad de conseguir la obediencia de los súbditos, en la flojedad de los instrumentos de gobierno, en la anulación, en el enmohecimiento de los resortes de la autoridad; pero para lo que ahora ocurre, la suspensión de garantías y el artículo de la Constitución nadie había pensado que fueren aplicables, y como no están para eso, no sirven para eso.

La impunidad de los delitos de la palabra.

Todo ha provenido, todo el caso presente dimana de la impunidad de los delitos cometidos por medio de la palabra, hablada ó escrita. En eso estamos todos unánimes; yo os lo oigo á todos, y estaba aquí pensando entre mí: ésta es la consecuencia natural é inevitable (puesto que las palabras pronunciadas en una reunión tienen su mayor eficacia en la ulterior publicación de lo que en la reunión se ha dicho), tanto ó más que de la dificultad que hallaba el señor ministro de la Gobernación en la ley de reuniones, de la impunidad tradicional con los delitos de la Prensa, de los indultos con que se captan las bondades y amistades de la Prensa (Muy bien), de la relajada tolerancia del endoso de la inmunidad parlamentaria (Muy bien. - Aplausos), porque no sólo quedan impunes los que de esta manera transigen y pactan con los Gobiernos (con los que pacten), sino que luego un sentimiento de equidad y la relajación del criterio de la justicia extienden la impunidad á todos, y de ahí resulta que existe una clase de ciudadanos que tiene una patente para delinquir y una exención contra las leyes penales (Muy bien), y así no puede haber Ejército, no puede haber honra privada, no puede haber orden público, no puede haber sociedad. (Muy bien.-Aplausos en las minorías conservadoras.)

Esas son las consecuencias, las realidades; esos son los hechos; esa es la lógica. ¿Qué tienen que ver ahora los ciudadanos de Barcelona, ni qué culpa tienen ellos, ni qué remedio van á traer ellos con la suspensión de garantías y con la mengua de las prerrogativas constitucionales que esa ley representa? Yo oía decir ayer tarde, y lo oía con toda la simpatía y la conformidad de mijuicio, se me adhería el alma entera á lo que oía: considerad cuán dificil es, cuando existe el agravio sangriento un día y otro, dejarle impune, teniendo en la mano la represión y el castigo. Ello es muy humano y verdadero; pero luego yo me acordaba de que era diputado, de que he sido gobernante, y pensaba yo: pero nosotros debemos preocuparnos de gentes que no tienen la organización corporativa, la facilidad de esas reivindicaciones ni la espada al cinto, que allana los caminos del desagravio, de esos otros ciudadanos, que son tan ciudadanos como cualesquiera, y también padecen la indefensión, y también padecen el ultraje, y también son ciudadanos de quinta clase, sujetos al Código penal y además á la vejación de los audaces y de los deslenguados (Muy bien, muy bien), y la justicia no lo es cuando se convierte en monopolio de unos pocos

Y luego pensaba yo: jah!, de modo que estamos ahora aqui reconociendo y proclamando las atenuantes, y acaso oyendo las alabanzas de un movimiento humano, inevitable, que ocurrió en Barcelona, en Cataluña, cuando, equivocada ó no, con razón ó sin ella, es evidente que en aquel estado pasional toda Cataluña se siente también agraviada, toda Cataluña se siente desamparada, 1y váis á enseñar que hay que tomar la espada del cinto y hacerse la justicia por su mano! (Muy bien.)

Yo tengo la convicción, la misma que expresaba el Sr. González Rothwos, de que con esa ley no se remedia absolutamente nada; en cambio tengo grandes recelos de que la enfermedad nerviosa, la enfermedad pasional, el desconcierto general de Cataluña con esa ley se agravará. Por eso no puedo

En día más oportuno habrá ocasión de exponer, de recordar, de volver á examinar juntos, en toda su amplia magnitud, la serie de reformas, la serie de providencias que, en mi sentir, significarían para el problema catalán el remedio que pueden aplicarle los Poderes públicos, y que consiste en quitar la razón de sus quejas á los que la tengan, y en aislar á los que injustamente se quejan ó inicuamente ofenden el sentimiento nacional.

Lo que han hecho los conservadores.

Ahora no es ocasión de hablar de esto; pero yo os recuerdo que tenemos autoridad para decir lo que decimos, ganada con nuestras obras. La suspensión de garantías venía siendo un sistema, venía siendo la normalidad en Cataluña. A principios de 1903, el Gobierno de que yo tenía el honor de formar parte como ministro de la Gobernación, levantó la suspensión de garantías, y hasta ahora no se ha vuelto á suspenderlas, aunque hemos pasado por el período álgido de las huelgas, y en aquellos mismos instantes era cuando estaban los republicanos en su mayor pujanza. Nosotros creemos, lo hemos creido siempre, que

la mayor parte del daño que proviene de la impunidad misma no consiste en la deficiencia de los textos promulgados, sino en la torpeza ó en la flaqueza de sus órganos ejecutores. Pero todavía notábamos una deficiencia en la ley, y en el Senado estaba, aprobado ya cuando cesé en el Gobierno, un proyec-

to que extendía la definición de los delitos, y que hacía posible ampliar la persecución contra esas propagandas, contra esas ofensas al sentimiento y al interés nacional. Si vosotros creéis que podéis, sin necesidad de leyes nuevas, reintegrar á su vigor y eficacia los órganos de la justicia, en hora buena; si halláis deficientes las actuales, no tengáis empacho en traer las que os parezcan bien, y que no os suceda lo que sucedió ayer tarde, con cuyo recuerdo voy á concluir, porque ésta es la filosofía de la historia de la serie de suspensiones de garantías en

Vimos ayer que el señor ministro de la Gobernación, exabundantia cordis, respirando por la herida, estaba espontaneándose sobre la desesperante impotencia de aquel que quiere el bien, el orden y el gobierno, y no los logra, y cuando el Sr. D. Melquiades Alvarez, mi elocuentísimo amigo, viéndole por aquel camino, le dijo: «¿Donde va S. S.?», se paró el señor ministro de la Gobernación. (Risas.) Ya se había parado antes el Gobierno, al presentar el proyecto de ley, por lo que voy á explicaros: porque aquí se conserva la tradición de que no hay que dejarse llamar nunca reaccionario; porque hay que tener un miedo horrible á que le llamen á uno reaccionario, aunque resulte que la libertad perezca y el derecho de los ciudadanos se convierta en el privilegio de los peores; aunque no haya orden, ni haya dignidad siquiera. Que no le llamen á uno reaccionario, y si no se puede seguir gobernando dentro de la normalidad legal, se suspenden las garantías, y queda para el sucesor la imposibilidad de gobernar, el estrago moral en los ciudadanos, rota la tradición y la enseñanza de la vida democrática; pero se va pasando el tiempo con la suspensión de garantias.

Si las leyes ordinarias no bastan para que se administre justicia á todos los ciudadanos, reformadlas; y si bastan, cumplidlas; pero de ninguna manera esquivéis la interrupción republicana de adónde va S. S., por medio de una suspensión de garan-

No os molesto con más palabras. Nosotros creemos que lo que necesita el problema de Cataluña es un tratamiento proporcionado á su indole moral, casi afectiva; nosotros creemos que el problema de Cataluña se ha de resolver sin ninguna ley especial para Cataluña, resolviendo el problema general de las relaciones entre el Estado español y sus súbditos. Nosotros estamos dispuestos á ayudaros; en ese camino no os suscitaremos ninguna dificultad. Yo no podía dejar de exponer mi opinión y mi actitud respecto del proyecto, pero no he suscitado ninguna dificultad á su tramitación, para que vosotros gobernéis según vuestro concepto y responsabilidad; pero conste que no podemos asociar la nuestra á esta ley, votándola, porque la consideramos, como antes he dicho (respetando vuestra buena intención), creyendo que procedéis con el más alto patriotismo,

inadecuada y contraproducente. No nos basta que el señor presidente del Consejo de ministros diga una y otra vez: no vamos á usar de esta ley sino contra aquellos que mancillan el nombre de la Patria, hieren los sentimientos nacionales en el amor más puro y tratan de romper la unidad nacional. No dudo (me lo impediría el respeto y amistad que tengo á S. S.), no dudo ni un momento de la sinceridad de sus palabras; pero, ¡ah!, señor presidente del Consejo de ministros, quien como yo estima que la obra más patriótica que hay que hacer en España es la educación del ciudadano; quien entiende esto como yo, y procura practicarlo como lo procuro yo, no puede mirar con indifencia que el derecho de los ciudadanos de Barcelona no se derive de su propia personalidad, sino de la tolerancia del Poder gubernativo. Hay para mí una diferencia muy fundamental, que he extrañado que no lo sea tanto para ese Gobierno democrático. (Aplausos en la minoría conservadora.)

RECTIFICACION

Breves palabras, señores diputados, porque una gran parte del elocuente discurso del señor presidente del Consejo de ministros se ha dedicado á replicar al Sr. Azcárate, puesto que no ha hecho más que referirse á conceptos que no han entrado para nada en el razonamiento: el del telegrama y el de la libertad de la Cámara para deliberar; asuntos que, habiendo sido tratados por el Sr. Azcárate, estaban muy fuera de mi jurisdicción.

Yo quisiera que recordase el señor presidente del Consejo de ministros que no solamente no necesitaba apelar á mi sinceridad para reconocer lo que su señoria decia, de que el mal no data de este tiempo, sino que yo he dicho que sentía la simpatía del escarmentado cuando hablaba el banco azul; del escarmentado por un estado anterior de impunidad y de desconcierto. De manera que no era una imputación á este Gobierno; pero veo que no me he explicado bien, porque mi razonamiento era éste: puesto que el mal proviene de eso, remediemos eso, y no pongamos el remedio donde no está la enfermedad. Este era mi argumento.

Que la ley de 1870, por ser de 1870, era una ley de marca democrática y liberal, yo no lo desconozco; pero está hecha para una situación distinta de la presente, en la que no pueden funcionar los Poderes ni conservar los ciudadenos la integridad de sus derechos, y decir el señor presidente del Consejo que la suspensión de garantías no ensancha la arbitrariedad de las autoridades, no cuadra bien, no se compadece con prometernos que no ha de usar de las facultades que va á tener en la mano sino para un fin determinado. ¡Como que va á regalar á los catalanes los derechos que constitucionalmente están en España amparados, pero que esta ley los arrebatará! En eso consiste para mí la arbitrariedad: no solamente en el abuso del poder, sino en que el ciudadano no se sienta en posesión de su personalidad política y se acostumbre á estar á merced del querer o no querer de los gobernantes. (Muy bien.) Y eso va contra la educación, que yo, sin necesidad, no quiero que se suspenda.

Claro es que cuando llega el verdadero caso de

la ley, y cuando hay una situación como aquella que la ley preve, y basta leerla para hallarla muy definida, claro es que todos hacemos el sacrificio necesario para la salvación pública. De lo que yo me quejo es de que de una cosa tan grave y tan honda, y que además contraria tanto la educación popular para la vida democrática y del derecho, se use con tanta facilidad, por ahorrarse la molestia de que de esos bancos salgan voces como aquellas que ayer se sintetizaban en la exclamación del señor Alvarez: «¿Dónde va su señoria?»

Y conste, para concluir, que yo no recuerdo haber dicho una sílaba que pusiera en duda, no ya la buena fe, que eso era imposible que mis labios llegaran á decirlo, de S. S., pero ni siquiera la recta intención del Gobierno. Yo he expuesto, con la vehemencia con que hablo, pero me parece que sin lastimar á nadie, el concepto que tengo de por qué la ley no es adecuada y no es conveniente, nada más; y no me he preocupado, porque eso no era contestación á mí, de eso del poder militar. Breve fué, como todos los destellos de su elocuencia soberana, el apóstrofe que á esto dedicó ayer el Sr. Alvarez, cuando nos dijo que aquí nadie consentiría el poder militar, y yo decia entre mi: ¿para qué perderá el tiempo en eso el Sr. Alvarez? Claro es que no lo consentiremos; pero aunque lo consintiésemos, aunque tuviéramos la flaqueza de tolerarlo y la vileza de servirlo, sería inútil, porque duraria dos meses. (Grandes aplausos.)

SEGUNDA RECTIFICACION

En defensa del Sr. Silvela.

Para agradecer al Sr. Burell el gran afecto con que me ha tratado, y tranquilizar á S. S. con la explicación del concepto, que por lo visto he expresado mal. Porque yo le dije, y repito, que quedó ayer perfectamente averiguado, por unánime testimonio salido de todos los lados de la Cámara, que el conflicto del día, el suceso del sábado en Barcelona fué ocasionado, fué motivado por no haber sido desagraviada la institución militar de una sucesión tenaz, de una sucesión de ofensas que en periódicos de la localidad barcelonesa se le venían infiriendo por los que, sistemáticamente, emprendieron una campaña de provocación y de difama-

Y como todos proclaman que ahí está el origen, y esa fué la causa, y por esa razón se daban ayer explicaciones de por qué un acto ilegal, reprobable é ilícito, había llegado á perpetrarse probablemente con gran disgusto de los mismos que lo ejecutaron, yo he dicho al Gobierno, en rigor á este Gobierno no le he dicho nada, sino á los diputados, que advirtieran cómo las cosas, que fuera de la ocasión parecen sin importancia, dan, sin embargo, estos frutos. Porque, en efecto, por unas causas ó por otras, el criterio de lenidad, los indultos, la impunidad (y con esto se relaciona lo que dije de los suplicatorios) han engendrado la absoluta imposibilidad de reprimir y castigar, aplicando las leyes, los delitos cometidos por medio de la letra de imprenta. Y esa es la realidad de los hechos, y así vi-

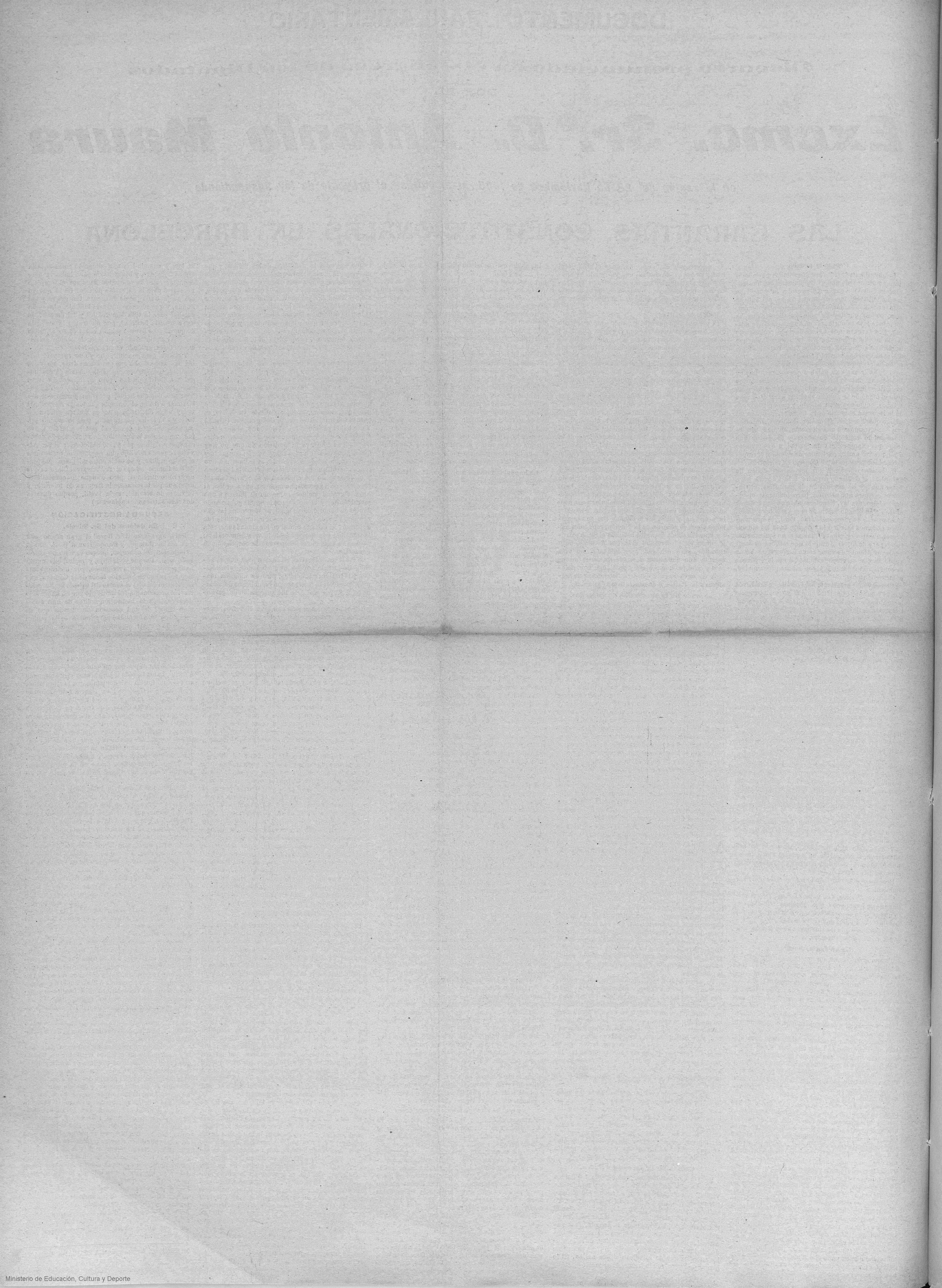
Lo mismo se ataca á la integridad nacional, á pesar de que hay una ley, la de 1900, que especialmente lo castiga, que se provoca á la indisciplina en el Ejército, que se ofende á las instituciones más respetables, que se agravia á la institución Real, que se denigra al Parlamento español, que se desconoce cualquiera de las conveniencias sociales ó se atropella cualquiera de los derechos de los demás ciudadanos. Y como yo entiendo que la libertad fenece desde el primer instante en que ella no vive para todos y en que las leyes prohibitivas y sancionadoras dejan de tener eficacia, digo que donde la libertad no es más que para algunos y sirve para el atropello del derecho ajeno, se vive en pleno salvajismo, y por eso el ultrajado, el injuriado, apela á la defensa individual; lo cual, en la parte que á S. S. puede más interesar, sólo significa que se aprovecha la prevaricación y el desfallecimiento del Poder público.

Me queda ya sólo recoger una alusión que hizo su señoría. ¿A mi persona? No hablemos de ella, porque yo no he oído á S. S. nada que á mí se refiera, y estoy seguro que, no habiéndolo oído yo, tampoco lo oirá la Cámara. Estoy deseando ver en qué he fomentado yo, ó he creado ó contribuído á que exista catalanismo. Será curioso oirlo. Lo dirá S. S. galanamente; pero será curioso, repito, oirlo. Me importa mucho más la injusticia que ha cometido su señoría con una persona cuyo nombre no necesitaría decir; pero puesto que la vindicación está tan á la mano, bien le puedo nombrar: con el ilustre é inolvidable Silvela.

De modo que cuando nos encontramos palpitante y resucitando un inmenso conflicto, un asunto que todos reconocemos que data de muchos años, que data de cuarenta años, que se ha iniciado por vías literarias, que ha pasado después á ser un movimiento social más extenso, y tomado, por último, forma política; de modo que porque hace cinco ó seis años el Sr. Silvela tuvo el civismo, el valor, la decisión honrosa de buscarle una solución, procurando atajar la corriente, spor esto S. S. le hace objeto de censura? (El Sr. Burell: Registraba el hecho.) Ah, Sr. Burell; pero registrar el hecho, tes decir que el médico tiene la culpa de la fiebre, porque quiso cortarla? Dijera S. S. que el Sr. Silvela no tuvo la fortuna de la curación del mal que todos deploramos, y sin mengua alguna del honor que se debe á su propósito y á su intento, lo reconoceríamos. Pero decir que porque él quiso dar una solución al problema, que ya entonces existía y era grave, por eso se le halla en la fuente de vida del catalanismo, yo, respecto de esto, apelo á la ulterior serenidad y á la justicia del Sr. Burell, para no apelar á la de cada uno de vosotros, cuyo fallo es bien seguro que ha de serme favorable en este asunto. (Aprobación.)

M. ROMERO, Impresor de LA EPOCA.-Libertad, 31.

Teléfono 875.



Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza Paris.-Cheque de banquero: 27.25. 8 dias vista, comercial: 25'95 a 26 85. Londres. - Cheque de banquero: 31'97. 8 dias vista, comercial: 31.60 & 31.70.

Telegramas Bursátilos

Cetización del Colegio de Corredores Barcelona 16. á las 16. Deuda perpétua al 4 por 100 interior. 79'87 F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). . . 76'15 Cotización oficial. Madrid 16, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, à 79.37. Los francos, & 27'32. Las libras, à 31'92. Las obligaciones del empréstito, à 98'45

Lide or Eliginois and out pr	CD 4200 1 00 40
Telegramas del di	a 16 de diciembre
	De Paris, à las 15.
4 por 100 exterior 91'70 8 por 100 francés 98'70 5 por 100 italiano 105'50 8 p. 100 portugués 69'20 4 por 100 turco 90'60 Rio Tinto 1676'00 FC. Norte 161'00 FC. Zaragoza 285'00 Metropolitano 542'00 Buffelsdoorn 10'00 Ruso 77'90 Inglés 89'25 Brasil 86'90 Randfontein 53'75 Versement 8'93	Suez. 4810'00 Lyonnais. 1053'00 Banco Paris. 1438'00 Andaluces. 170'00 De Beers. 442'00 East Rand. 158'00 Gedul. 136'00 Goldfields. 144'00 Rand Mines. 187'00 Chartered. 46'00 Goerz. 54'00 Freuch Rand. 87'00 Oceana. 82'00 Cassinga. 28'00
Versement 8.93	Explosives 28.00 De Barcelona, à las 18.
Interior	Nortes
Interior 79'37 Amortizable	Francos 27'85

Telegramas

Del EXTRANJERO

El «Libro Amarillo»

Paris.-En la sesión de la Cámara del lunes, M. Rouvier hará declaraciones sobre política internacional, y especialmente sobre Marruecos, para mayor comprensión del «Libro Amarillo». Justificará que estas declaraciones no sean extensas por hallarse pendiente la Conferencia de Algeciras. MM. Jaurés, Ribot y otros tienen pedida la palabra.

Lo del Cáucaso

Constantinopla.—Los tripulantes de un buque que procede de Odessa refiere que en el Cáucaso aumenta el movimiento revolucionario, y que se trata de proclamar la independencia. Las tropas permanecen fieles, pero son insuficientes para contener la insurrección. Otros marinos de un buque llegado á Costanza hacen iguales manifesta-

Una bomba

París. - En Varsovia ha sido arrojada una bomba en el edificio de Correos y Telégrafos, causando grandes destrozos. ~

De la TARDE

Madrid 16, á las 17,30. La langosta

Habiendo aparecido gérmenes de la langosta en Linares, el Sr. Gasset ha ordenado al ingeniero agrónomo de Jerez que se traslade á dicho punto con objeto de dirigir la campaña de extinción de dicha plaga.

La «Gaceta»

Publica los decretos firmados ayer; otro fijando el tipo medio de los cambios durante la pasada quíncena en 27'44, correspondiendo la reducción de 22 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas, y otro anunciando un concurso de la Academia de San Fernando para premiar con 500 pesetas un canto patriótico militar.

La combinación de gobernadores

Hoy ha firmado el rey los siguientes nombramientos de gobernadores: De Málaga, Sr. Sanchez | lencia. Lozano; de Zaragoza, Sr. Ruiz Zorrilla; de Pontevedra, Sr. Boente; de Gerona, señor conde de Oñativia, y de Cáceres, Sr. Domenech. Dimisiones

Han presentado la dimisión los gobernadores de Burgos y Castellón, señores duque de Hornachuelos y Sánchez Ortiz.

El cupón de Marina

DEALEMANIA (NOTAS DE VIAJE)

COLONIA

Inspección por el interior de la Catedral. -Las rellquias de los Reyes Magos —Otras preciosidades. -Varias iglesias. - Santa Ursula y las once mil virgenes.-La leyenda de la Santa. -Los huesos de las mártires.

plo sin rival. Apenas atravesé el vestíbulo, apareció ante mi vista un verdadero bosque de pila- | el pertiguero, pude visitar el coro y las capillas, res, columnas y columnitas, sosteniendo arrogantes arcadas, bóvedas atrevidas y expresivas está- | glo XIII. Están consagradas estas capillas á San tuas. Aquel vastísimo ámbito iluminado por los | Engelberto, San Juan, los Tres Reyes, Santa Inés, débiles resplandores que penetran á través de des- | San Miguel y la Vírgen. Alli si que hay derroche lumbradoras vidrieras, produce en el alma un | de esculturas, retablos, sepulturas de todas las delicioso éxtasis. Cuando penetré en el templo ha- | formas y cuadros de todas las épocas. No olvidaré | bian terminado ya los oficios de la mañana, y | nunca lo que ví en aquel sitio: innumerables figuaun parecía percibirse en el aire la voz grave de ras en alto relieve, representando la traslación de los sochantres que repetía el hermoso latín de los salmos; el lloro suave del órgano que acompañaba | nia; el tríptico de Esteban Lochner, que impone el canto llano, y las ondas del incienso que llenaban el templo de sombras y de misterio. Cuesta trabajo fijar la atención en un punto determinado, porque es tan imponente el efecto que causan á primera vista aquellas cinco naves, una de las cuales tiene cuarenta y siete metros de altura, aquella profusión de esculturas y aquel sinnúmero de personajes que se destacan de los cristales, que el ánimo quédase en suspenso y desea continúe sobre él la impresión de asombro. Pero la curiosidad del turista le obliga siempre á no sujetarse por mucho tiempo á los trasportes de la admiración. Después de un breve descanso, que bien podría llamar de orientación, empecé mis correrias, comenzando por examinar los cristales que cubren los grandes ventanos, pintados algunos en el siglo XIII.

Lo que con la piedra hicieron los escultores en el exterior del templo, reprodujeron los pintores en aquellas vidrieras: historias del Antiguo y Nuevo Testamento; pasajes de la vida, muerte y resurrección del Señor; la historia de San Pedro y el arbol genealógico de Jesucristo; los santos ve-

cupo de la fuerza de mar para el próximo año en 2.985 hombres.

Combinación aplazada Ha sido aplazada la tan cacareada combina ción de altos mandos militares.

Movimiento de buques Ha fondeado en Villagarcía el «Vasco Núñez de Balboa». De Ceuta ha salido el «Infanta Isa-

Un superviviente de la guerra de Africa Mariano de Cávia ha recibido una interesante carta de uno de los supervivientes de la guerra de

Llámase Domingo García, y reside en los Estados Unidos.

Perteneció á la primera división que mandaba el general Echagüe. Declara que le produjo gran alegría el home-

naje organizado en honor de los voluntarios cata-

Incluye una letra de 5 pesos para socorrer al voluntario mas necesitado.

Hoy mismo le ha sido entregada á uno de ellos, que accidentalmente se encuentra en Madrid, para despachar asuntos propios.

Huelga de pelugueros

Los oficiales peluqueros se han declarado en huelga general. Se han registrado algunos incidentes por efecto de las coacciones.

Los huelguistas han adoptado una actitud pa-

El público muéstrase indignado con los patronos que han subido los precios de los servicios y han originado la huelga.

«El Economista»

Niega que el ministro de Hacienda tenga el pensamiento de aumentar la emisión de Obligaciones del Tesoro hasta completar la cifra de 824 millones.

Dice que en el mercado no existe dinero por efecto de la última emisión.

La familia real La familia real, como sábado, ha estado hoy en la Salve.

En un carruaje iban el rey y el infante don En otro, por separado, la reina, la infanta doña María Teresa y el príncipe de Baviera, seguidos de la alta servidumbre palatina.

Consejo de ministros

Para mañana, á las cinco, están citados los ministros á Consejo en el despacho de la Presidencia.

De Málaga

Málaga. - Reunióse la Comisión provincial, bajo la presidencia del gobernador. Los conservadores pidieron que quedara sobre la mesa el expediente electoral. El gobernador se opuso. Los conservadores protestaron y se retiraron del local. El gobernador llamó á los vocales interinos é hizo que fuera aprobado. Los conservadores han telegrafiado al Sr. Maura notificándole lo ocurrido.

De Alicante Alicante.—Se ha publicado una hoja suelta pro-

testando de la adjudicación de la subasta de consumos. Dícese que se grava al vecindario con un millón, cosa que se hubiera evitado aceptando otra de las proposiciones presentadas. La Cámara de Comercio también ha protestado.

De Vitoria

Vitoria. - El 8 del corriente desapareció de su casa, en el camino de Peñacerrada, un sugeto llamado Miguel Lema (a) Camisero. El cadáver ha parecido en una laguna situada á 4 metros de su domicilio. Creyóse en un suicidio, pero luego se ha comprobado que Miguel murió de un garrotazo que le propinó un pastor, amante de su mujer, el cual arrojó el cadáver á la laguna. Han sido detenidos el pastor y la viuda.

De Barcelona

Barcelona.—En la pizarra del edificio que ocupaban las oficinas de La Veu de Catalunya ha sido fijado un anuncio, participando al público que esta noche reanudará la publicación. Dicese que ha sido autorizada la reaparición, á condición de insertar un artículo enmendado por las autoridades.

Dícese que lo de la suspensión de las garantías constitucionales va para largo.

Esta mañana han celebrado extensa conferen- | cienda dice así: cia el capitán general y el gobernador civil. Ignórase lo que hayan tratado en ella.

Han sido denunciados: La Publicidad de anoche y El Diluvio de hoy. La denuncia de éste obedece á haber reproducido el artículo de El | del pago del impuesto. Pueblo, de Valencia, sobre el regionalismo, sin que poner Barcelona donde se leía Va-

De la NOCHE De Castellón.

Castellón 16, á las 21,10.

Intento de suicidio y agresión

Esta mañana, una mujer, habitante en la calle El rey ha firmado hoy un decreto fijando el del 9 de Marzo, se ha arrojado desde un segundo

> nerados en Colonia; caballeros de rostros severos, reyes de aposturas soberbias, héroes encorvados por el peso de las armas; blasones de esclarecidas estirpes alemanas; la historia de Santa Ursula y compañeras mártires; Santos vestidos con estrambóticos trajes, caprichos de dibujo, flores y líneas de todas clases; un mundo de historias, leyendas y grandezas, atravesado todo por los rayos del sol, por la claridad del día, dando vida á las figuras, animando sus actitudes y haciendo brillar aquel grandioso y armónico concierto de colores. Todo esto atrae al artista y abisma con su aplastante interés al viajero más despreocupado.

Después de admirar todo esto, y mediante la marco me dió el schweizer, ó lo que es lo mismo, situadas todas en el ábside, según norma del silos restos de los Reyes Magos desde Milán á Colouna admiración llena de entusiasmo; los sepulcros de prelados, de generales, de electores, acostadas sus estátuas sobre fortalezas, sobre lechos llevados por figurines llorosos, en el suelo, arrodilladas, vestidas de pétrea cota, y otra porción de objetos á cual más interesante. Del coro, lo más notable es la verja, modelo raro y completo de la esquisita cerrajería del siglo XV.

Con el mismo billete pude visitar también el Tesoro, verdadera cueva encantada digna de figurar en las leyendas, á causa de los preciosos objetos y venerandas reliquias que guarda. Entre estas últimas debo mencionar en primer lugar las de los tres Reyes Magos que, según refiere el Evangelio, ab Oriente venerunt, entraron en el establo donde se hallaba el Niño Jesús recien nacido et, procidentes, adoraverunt eum. En preciosa | funerarias; la de Santa Maria del Capitolio, cucaja de oro, hecha probablemente en el siglo XII, | riosísima é interesante, decorada con pinturas poostentando la forma de una basílica, dividida en | lícromas, con muchas tumbas de las épocas mecompartimentos adornados con esculturas de los | rovingia y carlovingia, altos relieves que repreapóstoles, de los profetas, de Jesús y de María, de | sentan la historia de la Virgen, y un pavimento

piso á la calle. Afortanadamente no se causó lesión alguna, y pocos segundos después se levantó, dirigiéndose contra otra mujer que por allí pasaba, á la que de seguro bubiera abogado con las manos, á no haberse interpuesto algunos guardias municipales. Inútil es decir que dicha mujer, llamada Pascuala Porcar, tiene perturbadas las facultades mentales.

Traslado

Ha sido trasladado á Teruel el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Emilio Monterde.

Ascenso

Ha sido ascendido á oficial segundo el jefe de la estación de Burriana D. José Lleó.

El impuesto sobre los trigos El delegado de Hacienda ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la provincia, pidiéndoles le contesten razonadamente los beneficios ó perjuicios que ha producido la supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas.

El gobernador civil

Se asegura que no volverá á encargarse de este gobierno civil el Sr. Sanchez-Ortiz Del mando civil de la provincia se ha encargado el secreterio D. Fidel Dominguez.

Varias noticias

En el Hospital ha ingresado hoy un niño llamado Vicente Rochera, de Villarreal, quien fué ayer mordido por un perro hidrófobo.

=En el pueblo de Benasal riñeron anteayer los vecinos Tomás Gasch y Francisco Serrano, autores del robo cometido hace dias en la secretaría del Ayuntamiento de Sierra Engarcerán.

=Mañana se verificará una excursión ciclista a pintoresco pueblo de Oropesa. Los excursionistas comerán en el Faro, y regresarán por la noche a =Se ha incorporado al regimiento de Otumba el

teniente coronel D. José Ponce de León.

Madrid 16, á las 21,30.

La situación en Rusia

La proclamación de la República en las provincias bálticas, demuestra el perfecto fundamento de los temores abrigados por el conde de Witte acerca de la posibilidad de que se desmembrase el Imperio, siendo esta la tercera región que se declara autónoma de quince días á esta parte, después de Finlandia y Georgia.

El czar ordena al nuevo gobernador que ha enviado á dicha región que ahogue en sangre á la naciente República; pero el gobierno espera muy poco de esta misión, pues las antiguas autoridades viéronse sorprendidas por una organización completa de la revolución, con la mayoría de los habitantes armados y sin poder confiar en la fide. lidad de las guarniciones de Riga y de Revol.

El ministro de la Guerra ha ordenado al comandante general de Vilna que envíe allá toda la caballería é infantería que tenga disponible, y si no puede ir en tren por causa de las huelgas, que vaya á pie.

Parece que los revolucionarios se rien de esto, pues aseguran que los soldados se negarán á andar las cien millas que separan ambas poblaciones, y además es peligroso dejar á Vilna sin guar-

Las tropas de San Petersburgo imitan á las de Moscou, enviando á los mitines, como representantes suyos, á numerosos oficiales.

El Comité de las Uniones ha telegrafiado á las tropas de la Mandchuria que tengan confianza, pues serán pronto repatriadas para ayudar el triunto de la libertad, á cuyo telegrama los soldados de Oriente han contestado con entusiasmo.

Los huelguistas, para uso particular, mantienen la comunicación telegráfica con la Mandchuria á través de la Siberia, pero sin dejar pasar ni un sólo despacho del gobierno.

El general Linievitch ha podido comunicar a gobierno imperial que es imposible contener la propaganda revolucionaria en el ejército, y pide con urgencia instrucciones.

Ley de alcoholes

El proyecto de ley sobre clasificación de alcoholes leido en el Congreso por el ministro de Ha-

Artículo único. - Se declara ley del reino lo dispuesto por el real decreto de 29 de julio último en los extremos referentes á la clasificación de aguardientes y alcoholes de orujo para los efectos

A la facultad de garantir las cuotas de fábricas para alcoholes y aguardientes que circulen desde las fábricas de destilación á las de rectificación.

Al derecho de expedir aguardientes, cognac, ron y caña con la cuota de fabricación y especial de consumo garantida, cuando se envíe como primera materia desde las fábricas productoras á las de preparación de aguardientes compuestos ó de

A la facultad concedida á los almacenistas establecidas en determinadas poblaciones.

Para recibir alcoholes de cuota especial de consumos garantida.

de esmaltes y piedras preciosas, se guardan las | existencia humana, desde el nacimiento hasta la tres calaveras que desde Milán hizo transportar Federico Barbarroja, siendo tenidos aquellos reales y santos despojos en gran veneración y como

protectores y patronos de la ciudad, por cuya intercesión ha operado Dios innumerables milagros. También se guardan allí las reliquias de San Engelberto, en rica urna de plata; báculos de varios | ción, ofreciendo imponente aspecto su gran núobispos de aquella Catedral, y una paz del siglo XIV; la espada de la justicia que usaba el elector cuando se elegían los emperadores de Alemania en Francfort, metida en su vaina de plata, que es un trabajo de delicadeza suma; cruces pectorales | pañía, mezcla del Renacimiento y gótico, con exy ostensorios de oro y plata, de un valor muy me-No es menos hermoso el interior de aquel tem- | entrega de un billete especial que á cambio de un | recido; doce tablillas de marfil, esculpidas por Paulus, que representan escenas de la Pasión; dos anillas de la cadena que sujetaba á San Pedro encarcelado, y gran número de objetos á cual mas

> Colonia tenía mas de ciento cincuenta iglesias, la mayor parte góticas, como todas las de aquella región, donde parece que ha florecido mejor que en ninguna parte este místico estilo. La verdad es que entre todos es el que conduce mas rectamente de la tierra al cielo, el que ayuda á que no se fatigue el vuelo del alma cuando busca á Dios. Mupor sus dimensiones y que ha excitado siempre chas de estas iglesias han desaparecido, conservándose bastantes, no todas igualmente notables. Quiero señalar algunas dignas de mención por su

rico en valor artístico y religioso.

aspecto artístico, arqueológico ó histórico: La de San Martin, restaurada recientemente con mucho lujo, con el caracter de la arquitectura carlovingia, que es el que domina, siendo dignas de notarse sus fuentes bautismales y algunas pinturas; la de San Gereon, construida en el mismo sitio donde, según la tradición, fueron martirizados 318 soldados de la legión tebana, en la persecución de Diocleciano, conservándose toda. vía gran número de esqueletos de los mismos en esta iglesia, que es una de las mas originales de esposo, y desde aquí, antes de proceder á la unión la Edad Media, y acaso de las mas antiguas de deseada, marchar todas en péregrinación á Roma. Colonia, con muchos restos romanos, magníficos cristales y gran número de pinturas y piedras

Para enviar los alcholes impuros á fábricas

rectificadoras. Para destinar los de buena calidad al consumo interior previo pago de la cuota garantida, y à la exportación sin hacer efectivo el pago.

Y à la autorización concedida en determinadas condiciones á los fabricantes de aguardientes compuestos y á los almacenistas para rebajar la graduación de los alcoholes neutros con la simple adición de agua.

Ley sobre el azúcar

El ministro de Hacienda también ha leido hoy en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo único. Se adiciona el art. 2.º de la ley de 19 de diciembre de 1899, relativo á la administración y cobranza del impuesto de los azúcares, con el siguiente parrafo:

Quedan igualmente exceptuados del mismo pago del impuesto las melazas que contengan me nos del 50 por 100 de azúcar cristalizable, y sal gan de las fábricas nacionales con destino á la alimentación de ganado ó al abono de tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación de empleo que determine el ministerio de Hacienda.

Notas americanas

En Nueva York se han recibido noticias de Caracas, según las cuales el presidente Castro ha retirado todas las frases que pudiesen impedir ó retardar la solución amistosa del incidente que tiene Venezuela con Francia.

De la Habana comunican que el secretario de Negocios Extranjeros de la República cubana ha dicho que el tratado de comercio entre Cuba é Inglaterra será firmado sin alteraciones de ninguna clase, y anade que Cuba quiere establecer rela-

ciones semejantes con España, Francia y Austria. También ha dicho el propio personaje que el tratado no contiene nada que pueda comprometer las relaciones de la joven República con los Estados Unidos.

Acerca del desembarco de fuerzas alemanas, hecho por el crucero «Panther» en las costas del Brasil, dícese que obedece á la intención del gobierno de Berlín de buscar un pretexto para discutir, aunque sea por medio de una guerra, el derecho que se atribuyen los americanos á impedir que ninguna nación europea pueda adquirir territorios en América.

H. Bermudez.

Madrid 16, á las 21,45.

El nuevo gobernador, almirante Daubassof, ha recibido varias cartas anónimas en las que le amenazan con una muerte semejante á la del archidu-

Noticias graves de Moscou

que Sergio. Todas las fuerzas de infantería y caballería se hallan en plena insurrección. Témese que se les unan pronto la artillería.

Una reunión

A primera hora de la tarde de hoy se reunieron en el Senado todos los ex-ministros del anterior gobierno, tratando de la cuestión de Suiza, conviniéndose que en vista de que la presentación era molesta, será necesario que los ex-ministros, de acuerdo con el conde de Romanones, den al olvido el proyecto.

También convinieron declarar que no son partidarios del aumento del presupuesto de gastos.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el señor Comentarios

Sigue siendo muy comentada la presentación á las Cámaras del proyecto de ratificación del con-

venio comercial con Suiza. Decfase que un competente técnico de Hacienda había indicado al actual ministro la conveniencia de presentar el proyecto, asegurándole el

Sr. Echegaray que él era partidario de hacerlo. El Sr. Salvador (D. Amós) se dió por convencido presentando el proyecto, pero ahora resulta que el Sr. Echegaray desmiente que diese ninguna opinión, y se siente, por lo que se ha dicho, molestado.

H. Bermudez.

Madrid 16, á las 22'50.

Final de la sesión del Congreso

El Sr. Puig Boronat defiende el dictamen. A continuación, el Sr. Gomez Acebo presenta una proposición para transformar el impuesto de

Intervienen los Sres. Suarez Inclán y Zulueta. El Sr. Gomez Acebo hace nuevamente uso de la palabra, ocupándose del impuesto sobre trigos y harinas.

Comentarios

El Sr. Moret, hablando de la interpelación del Sr. Soriano (D. Rodrigo) sobre ciertas irregularidades en el Estampillado, ha dicho: «No he visto la estocada al corazón del Sr. So-

riano ni la parada del Sr. Osma. Yo creo sinceramente que está injustificada la

muerte; la de los Minoritas, que ostenta un hermoso frontispicio y una torre muy elevada; la de San Pedro, que guarda uno de los mejores cuadros de Rubens, colocado en el altar mayor, y las cenizas del padre del insigne pintor flamenco; la de los Apóstoles, con gran riqueza de ornamentamero de pilares y la grandeza de sus tres naves; la de los Jesuitas, una de las mas elegantes que he visto, ostentando de una manera muy visible ese característico estilo de las iglesias de la Comceso de adornos é imágenes en el púlpito y altar mayor; la de San Andrés, muy pequeña y muy interesante como construcción románica, que posee una caja de cobre dorado, llamada de los Macabeos, de estilo gótico, con doce bajorelieves remérito artístico como por la gran cantidad de huesos de las compañeras de la virgen martir.

Santa Ursula y las once mil martires. Sin embargo, créome obligado á relatarla tal como me la contaron en Colonia. En el siglo III imperaba en Inglaterra el rey Vionet, el cual, con su esposa hija Ursula, abrazaron el cristianismo, después de una visión que habían tenido. La joven princesa, llena de entusiasmo por la nueva creencia, á favor de la cual estaba dispuesta á derramar su sangre, accedió á contraer matrimonio con Coman, hijo del rey Agripino, efecto de una revelación celeste que así se lo ordenaba; pero antes pidió á su padre un cortejo de vírgenes, lo mas numeroso posible, para que, después de bautizadas. le acompañasen á Colonia, donde vivía su futuro Poco después, Ursula y sus compañeras, pasaron el mar, remontaron el Rhin, llegaron á Colonia, donde fueron recibidas con todos los honores, siguieron su viaje hasta Basilea, y desde alli, atra-Roma, recibiéndolas en esta ciudad el Papa San Ciriaco. Al regreso las acompañó el Pontífice, y los Reyes y de los ángeles Gabriel y Rafael, llena | formado por una serie de mosaicos figurando la | cuando llegaron á Maguncia, sitio donde Coman

actitud de los mauristas contra la tribuna de la prensa, pues aseguro que de ella no ha salido ninguna voz durante el incidente Soriano».

Los mandos militares

El Sr. Luque nos ha confirmado que todavía no está ultimada la combinación de altos mandos militares. Trabaja en ella y brevemente se hara pública.

Sobre una denuncia El Sr. Soriano presentará en la sesión del lunes en el Congreso una proposición pidiendo se abra una información parlamentaria acerca del asunto del Estampiliado.

El gobernador de Castellón

Esta noche nos ha dicho el ministro de la Gobernación que no había dimitido el gobernador civil de Castellón. Al replicarle uno de nosotros que este funcionario ha salido para Madrid, contestó el conde:

-Vendrá á traerme la dimisión. Entre Nicaragua y Honduras

Al ministro de Estado, señor duque de Almodovar del Rio, le ha sido entregada la réplica al alegato de Honduras y Nicaragua, sobre la cuestion de límites. A la mayor brevedad se constituira la comisión que ha de informar á S. M. D. Alfoso XIII, árbitro de este asunto.

Postres variados

Mencheta.

ALGO DE POESIA

SEGUIDILLAS

Porque aprecie el concurso su belleza, da gracioso y brevisimo paseo, y el ronco y singular repiqueteo de los palillos, á sonar empieza. De su talle la gracia y gentileza luce en loco y constante culebreo; de sus brazos el mágico aleteo

tapa y descubre la gentil cabeza. Se inclina, retrocede, se adelanta, á su cuerpo se enrosca la crugiente falda, que el roce de los pies levanta; y en los labios la risa, de repente, en actitud bellísima se planta, y en jolé! general rompe la gente.

J. ALVAREZ QUINTERO.

El humorista Mark Twain

Hace pocos dias cumplió setenta años el famoso humorista americano Mark Twain. Con tal motivo, los escritores de su pais le obsequiaron con un banquete. A los postres, Mark Twain pronunció un discurso, recomendando la manera de vivir setenta años y aún más. Fumador empedernido, quiso dar consejos de moderación á la juventud, «Yo no fumo nunca dos cigarros á la vez, ni

enciendo un cigarro cuando estoy dormido.»

Los comensales celebraron mucho el chiste; no estuvo mal para un humorista de setenta años.



¿Qué busca este pollo? (Las letras combinadas, con que comienzan los nombres de las cosas que

le rodean, nos lo dirán). La solución mañana.

A. FERRER GUINOT

consumos, recargando los artículos y objetos de Don Catón el Segorbino

Apuntes para un curso de educación.

Este importante librito, cuya lectura es grandemente útil á todos y especialmente á los padres de familia y á los maestros de instrucción primaria, consta de 224 pá-ginas en 4.º menor y se vende en las principales libre-

Sus fonogramas pedagógicos y sus

rías, al precio de dos pesetas en rústica.

seta, en la imprenta de nuestro periódico.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Para los señores suscritores à Las Provincias, una pe-

esperaba á su prometida, éste abrazó también el cristianismo, acompañando á toda la original comitiva hasta Colonia. A los pocos días de haber llegado á esta capital, los hunos, que devastaban todos aquellos alrededores, la pusieron sitio, y, después de desesperada resistencia, se apoderaron de ella, pasandolo todo á fuego y cuchillo; pero sus instintos caníbales se dirigieron principalmente contra el Papa, Ursula y sus compañeras, que sufrieron la muerte después de torturas increibles, mostrando todos una constancia y desprecio á la vida que asustó á los mismos paganos. Todos estos mártires fueron mas tarde canonizados por la Iglesia.

Esta piadosa y encantadora leyenda se conserva todavia entre los coloneses, pretendiendo, además, que el sitio donde se construyó la iglesia es el mismo en que se derramó tanta sangre cristiana pujados, donde se han colocado los restos de Al- v se encontraron algunos siglos después los restos berto el Grande, el sabio teólogo de Colonia, que, de Santa Ursula, según inscripción escrita sobre según tradición, dibujó los planos de su soberbia | una urna sepulcral, además de otros cuarenta se-Catedral; y, entre otras muchas que omito, la de pulcros, cada uno de los cuales encerraba los hue-Santa Ursula, la mas saliente, no tanto por su sos de una compañera, con la conveniente rotulación, y también gran cantidad de huesos, echados en el sitio escavado como á granel. Dejando apar-Pocos habrá que no conozcan la leyenda de | te la certeza del martirio de Santa Ursula y compañeras, nada es posible afirmar respecto al número exorbitante de jóvenes mártires, pues el Martirologio romano, al dar cuenta de la fiesta de la Santa, solo dice Sancta Ursula et sociorum, sin afirmar nada del número, lugar, ni año del suceso. La verdad es que toda la iglesia está llena de restos de aquellas mártires, ocupando el muro de la entrada, la nave de la derecha gran número de cavidades practicadas en las paredes y cubiertas con rejas de hierro de pequeñas dimensiones, y la mesa del altar mayor, que está también toda atestada de huesos.

La iglesia, como obra de arte, vale poco. Se remonta su fundación al siglo IV, y ha sido reedificada muchas veces. Como cosas notables merece la atención el sepulcro de Santa Ursula, adornado con su estátua en alabastro y una paloma á sus pies, representando la que vió San Cuniberto revolotear en el sitio donde yacían sepultados los venerandos huesos. Además, en lugar reservado vesando los Alpes, continuaron el camino hasta de la iglesia, se muestra una magnifica colección de bustos de plata y varios objetos de valor.

LAZARO FLORO

géneros de pi Cruz Nueva

TENA y PARIS. Acaba de recibirse un inmen-so surtido en estufas, calorifeen los croisants y res y artículos de celefacción. R SOROLLA, 8

FABRICA DE PIANOS
de Rodrigo Ten y Compañía
Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas. Precios ecocuerdas cruzadas. Precios eco-Hernán Cortés, 10, Valencia

- Fall Links Billiothines Son a con-

Gran surtido en toda clase de cristales à precios económicos, sin competencia.—Colocación à domicilio gratis.—Grandes rebajas en acristalaciones de obras.

ULTRAMARINOS Ouerdas y guitarras; expor- Artículos de primera calidad. Completo surtido en perfutación a provincias y Ultra- San Vicente, 181, frente a San meria extranjera.—Surtido estantes centros nacionales y exmar.—Andrés Marin, sucesor Gregorio.—Sucursal: Mar, 56, pecial en peinetas novedad a tranjeros. de Almonacil, Barcelonina, 17. junto al Hotel de París.

-CRUZNUEVA, NUM. 4, JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ

Especialidad en Mayolicas.-Precios sin competencia. Vicente Martinez Sanz Calle Paz, 17, Valencia

Sombrillas y abanicos .-- No comprar sin visitar esta casa.

SANTA CATALINA, 16

Antonio Si when Ferren Almacenes de Luisica, piados, armoniums. Instrumentos para banda, orquesta Y salon. Bajada San Francisco. , Will. 29

Roma á la vista Caentos del Júcar Descripción general de la por D. José M.ª de la Torre ciudad y sus alrededores. Segunda edición, enidadore Segunda edición, cuidadosa.

mente corregida .-- Precio una

Elixir de Guayacol del Dr. TOR

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

TIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALECENCIA DE LA PÚLMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para he obtenido muy buenos resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido muy buenos resultados.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido muy buenos resultados casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido muy buenos resultados en cuactos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente. la curación de un simple RESFRIADO 6 CATARRO.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combotir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada atisfacción los rápidos y poderosisimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

De resultados seguros pa ra combatir las TOSES PERTINACES, ENERME—DADES DEL PECHO. CAT'ARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS A—TIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALECIENCIA DE LA DILLA DE LA

Doctor Quilis.

- El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es un preparación conocida para comocido de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

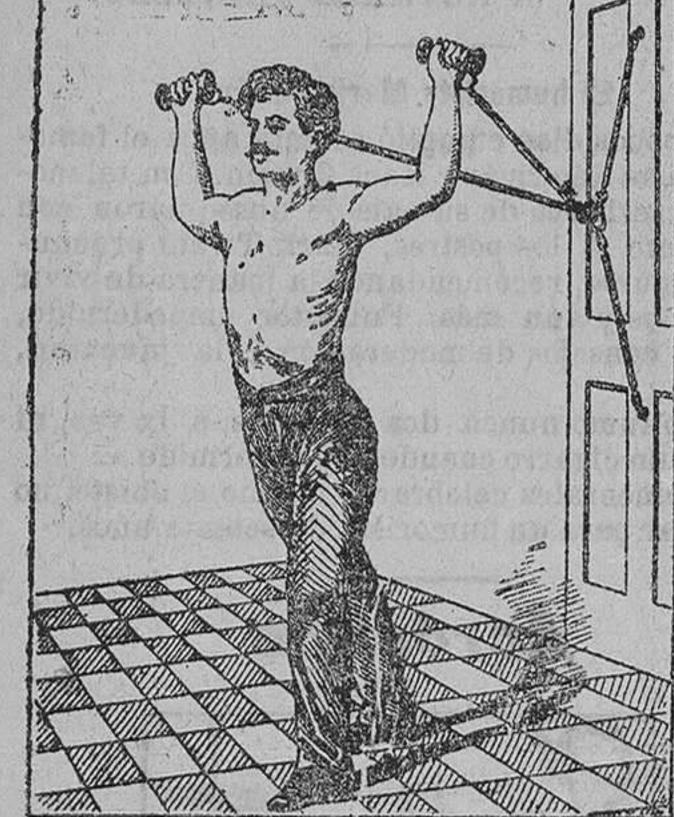
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varioss casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados —Dr. Tomés Rabiera. obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

tenido un exito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Or. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA



Tesas Sandow de valores del Estado y locales.

Con su empleo se adquiere DESARROLLO

FUERZA

SUCURSAL

Eduardo Schilling

TONICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene

todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconsti-

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO

FALTA DE APETITO, DISPEPSIA

CONVALECENCIAS, CALENTURAS

tuyente por excelencia en los casos de:

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exijaso la VERDADERA QUINA-LAROCHE

Sociedad em Comandita ros de vida é incendios.—Dará Calle Peris y Valero, 13

Biblioteca Teológica Popular Económica

doha., Valencia. - Teléf. 440 -Cobro de Cupones y negocia-ciones de Letras sobre la plaza, Peninsula y extranjero. -- Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Aho-rros y demás establecimientos de crédito.

Dinero económico

en condiciones ventajosas Se facilità à los militares, empleados, comerciantes y propietarios, desde el 1 por ciento mensual, y con hipoteca, desde el 5 por ciento anual. Se encarga también de la compraventa de fincas, toda clase de mercancias y derechos; segurazón: corredor F. Carbonell, Zapateria de los Niños, número 8, 3.ª puerta.

Alquiler

En la calle de las Avellanas, núm. 21, se alquila un piso principal muy bien decorado, Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65 con agua potable y luz de gas en la escalera. Razón y llaves

STRII A Madrid BUOULS resibarra y C.2, so-

Capital, 10.000.000 Charantia, 12.000.000

Administradores Depositarios

Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Hispano-Americano

Seguros sobre la vida contra incendios y riesgos marítimos.—Pólizas liberales.—Primas reducidas.—Siniestros justificados pagados inmediatamente. El Subdirector en Valencia, (Banco de Valencia), ruega al público exija à todos cuantos les visiten por nuestra Sociedad que exhiban el justificante de su condición de nuestros representantes. Para informes y antecedentes, Banco de Valencia.

Agentes para Valencia, serios, activos y de moralidad, se admiten en buenas condiciones

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.

Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes Operaciones sólidas que puede administrar el mismo inte-resado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda class de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confian. -Informes gratis. COLON, 86, BAJOS. IZQUIERDA

PELLICER; casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22.

Se compran à los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del pais y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrinseco.

Centro de Administración A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilità el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.-Para más detalles de

Caridad

nueve à una .-- Hernan Cortés.

6, principal, derecha.

La implora una pobre mujer viuda, con dos hijos pequeños, la cual se halla enferma de algún cuidado, careciendo de lo más indispensable para la vida, por lo que suplica à las personas caritativas la socorran con alguna limosna. Habita en la calle de Corset, 26, 2,0

Antigüedades

A la Lonja.

Se compran por todo su va-lor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encages de hilo blan-co, muebles, porcelanas y hie-

rros. Plaza de Collado, 7, junto

comerciantes, industriales. propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 86. bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

Islena Maritima Compañia de vapores correce Mailorquines

este puerto, Ibiza y Palma. Salidas todos los domingos a tada empresa «Lloid Malaguelas doce de la mañana, admi- lho, à primas muy reducidas. tiendo carga para ARGEL, con

transbordo en Palma, à fletes Para más informes dirigirse corriente, para, Alicante Má-& su consignatario D. Juan laga, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Domingo, calle del Conde Pes- Vigo, Villagarcia, Carril, Cotagua, núm. 4, Grao. ruña, Santander y Bilbao, ad-NOTA. Se suplica à tes se- mitiendo carga y pasajeros.

nores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque de las mercancias en la acrelos sábados antes de las once ditada empresa Lloid Malade la mañana y tengan deposi- gueño, y á primas muy redutodas sus mercancias al costa- cidas. do del buque, el mismo sábado antes de las cuatro de la tarde

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Principe Alfonso, 16.-En el Grao informarán Muelle núm. 6.

itinerario fijo.

Viaje rápido

corriente, directo para Barce-

lona, admitiendo carga y pa-

También se admiten seguros

El CABO

de las mercancias en la acredi-

También se admiten seguros

Compaiis seviliana

Consignatarios: Viuda de

Para CARDIFF

saldrá el dia 22

Consignatarios: Sres. Hueso

y Olcina, Pintor Sorolla, 11,

Nodriza

ral de Alcoy, leche de 16 días,

desea criar en casa de los pa-

dres. Darán razón en la calle

Carruajes en venta

Se venden un facton y un so-ciable en muy buen estado.

Dirigirse á la casa núm. 2, de

de En Gordo, 1, tercero.

Una joven de 28 años, natu-

El vapor INO

diz, Sevilla y Huelva.

del corriente.

principal. Valencia.

EITORRE

saldra el 17 del

El vapor CABO NAO

Vapores de los Srs. Vinuesa y Compania, de Sevilla

El vapor del corriente directo para Bar- | del actual para Alicante, Carcelona y Marsella, admitiendo tagena, Almería, Málaga, Cácarga y pasajeros.

ANDALUCIA Basterrechea, c. Palan, 21, ensaldra el dia 18 tresuelo, derecha.-En el Grao del actual, directo para Mala- daran razon los Bres. Romani ga, Cadiz y Sevilla, admitien- y Miquel, Muelle 9. do carga y pasajeros. Se aseguran las mercancias

del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalan de aseguradores. Consignatarios: F. y M. Pere-ra; Agente: Vicente Carles La-

garda, Chapa, 25, Grao. Servicio de vapores especialments propios para

transporte de fruta y vino. Para Hamburgo El vapor

corriente. El vapor PIZARRO Saldrá el dia 22 del corriente.

Para Amberos MARIANNE Cobro de toda clase del corriente.

Para Londres y Amberes El vapor saldra el dia 23 principal. del corriente.

Andrews y Cp., Paz, letra J, principal, Valencia.

de créditos Mediante condiciones especiales, esta casa se encarga del cobro de toda clase de créditos. L. Lafuente, calle del Mar, 78, Consignatarios: Sres. Mac-

la plaza de Trinitarios.

Amentia Liniversi España, Europa y Américas to" 相如 红彩即的性的 —— Fundels 在 中的 1072 BARGELONA Procies acondesison

CAN AND MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF THE PROP I Higiene de la boca y hermosura de la dentadura Ş

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentifrice en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encias, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Si queréis usar el mejor dentifrico del mundo, llegar à viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droquerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del îrasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas ES CAPARENTE DE LA COMPANION D

de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 2.50 pe-De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17



SE DESEAN personas de quina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compra-mos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets.-Barcelona

Sus monumentos y artes, su noturaleza é historia,

Las SENORAS que tengan vello é pelo en la cara é en cualquier parte del cuerpo pueden destruirle empleande el DEFILA TORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCE. No irrita el curis. 23 suos de exito No tiene rival, Precio 2 50 ptas bote. Se remite per correc certificade. auticipande 3.50 ptas, su sellos, BORRELL, farmacéntico, ASALTO. 62, BARCELONA De verta en Valencia, D. José M. Fuig. Bajada de San Francisco, 4; D. José Moig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerias

TAND ATTINE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Inventado y preparado por H. LILLO AVISO IMPORTANTE

Por D. TEODORO LLORENTE. De venta en la administración de Las Provincias